

SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES

Título: Graduada/o Máster en Educación Infantil

CENTRO/s	propio	adscrito
Facultad de Ciencias de la Educación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB "María Sedes Sapientiae"	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

AUTOINFORME	<input checked="" type="checkbox"/>	Data de aprobación: 29-09-2011
INFORME DEFINITIVO	<input type="checkbox"/>	Data de aprobación:

Incluye los criterios establecidos en el Documento de la ACSUG
Seguimiento de Títulos oficiales
de febrero de 2011

ÍNDICE

1.- Datos de la Universidad y del título objeto de seguimiento	Página 3
2.- Información pública que la Universidad de Vigo facilita del título	Página 4
2.1.- Información relevante del título	Página 4
2.3.- Información derivada de la valoración del Sistema de Garantía Interna de Calidad	Página 4
2.2.- Información referida a los indicadores	Página 8
2.2.1.- Indicadores mínimos que ayudan a la elaboración del informe anual de seguimiento	Página 8
2.2.2.- Indicadores incluidos en el SGIC y relación con el Seguimiento del Título	Página 12
2.2.3.- Indicadores de empleabilidad o inserción laboral de los titulados y las tituladas.	Página 18
Análisis de la adecuación entre los objetivos de aprendizaje y los requisitos profesionales	Página 19
3.- Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones	Página 19
3.1.- Valoración del cumplimiento	Página 19
3.2.- Identificación de buenas prácticas y establecimiento de propuestas de mejora	Página 19
3.3.- Acceso a la información pública de los planes de mejora	Página 35
4.- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones establecidas en el informe final de verificación y en los sucesivos informes de seguimiento	Página 55

1.- Datos de la Universidad y del título objeto de seguimiento

Denominación del título	Grado en Educación Infantil		Rama de conocimiento	Jurídico/Social
Códigos identificativos (aplicación Verifica y MEC)	Verifica:1321/2009 MEC:2501120	Universidad solicitante	Universidad de Vigo	
Centro responsable de las enseñanzas conducentes al título o, en su caso, departamento o instituto	Facultad de Ciencias de la Educación			
Centro/s donde se imparte o el título	Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense) Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB "María Sedes Sapientiae" (Vigo)			
En el caso de títulos interuniversitarios, universidad coordinadora y universidad/es participante/s	Universidad de Vigo			
Responsable/s del título	Mercedes Suarez Pazos Francisca Fariña Rivera María Jesús Ayuso Manso		Correo electrónico del responsable	msuarez@uvigo.es francisca@uvigo.es mjayuso@ceu.es
Curso de implantación	2009/10 2010/2011 (el centro adscrito de Vigo)	Fecha última acreditación	Pontevedra / Ourense: 23/06/2009 Vigo: 13/05/2010	

2.- Información pública que la Universidad de Vigo facilita de cada uno de sus títulos.

2.1.- Información relevante del título.

Información relativa a las características más relevantes de la memoria del título verificado del desarrollo del mismo. La información mínima relevante a publicar sobre el título está recogida en la tabla siguiente.

2.3.- Información derivada de la valoración del Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

Información de la aplicación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC). El sistema permite disponer de información sobre el desarrollo del título, así como identificar las problemáticas encontradas y adoptar las decisiones oportunas para su solución. La información mínima relevante a publicar sobre el SGIC está recogida en el criterio 9 de la tabla siguiente.

2.3.1 - Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense

CANALES QUE SE EMPLEAN PARA HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO		
CRITERIO	INFORMACIÓN PÚBLICA	Web , enlaces, aplicaciones, ...
Actualmente se está reorganizando la web de la Facultad de Ciencias de la Educación para incorporar todas las evidencias necesarias y la información del título que debe publicarse.		

2.3.2 - Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Pontevedra

CANALES QUE SE EMPLEAN PARA HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte		
CRITERIO	INFORMACIÓN PÚBLICA	Web , enlaces, aplicaciones, ...

Descripción del título	Denominación	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0
	Rama de conocimiento	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (enlace 1.1 Información General del Título)
	UNIVERSIDAD solicitante	
	Centro responsable de las enseñanzas conducentes al título, o en su caso, departamento o instituto	
	Centro/s donde se imparte el título	
	En el caso de títulos interuniversitarios, UNIVERSIDAD coordinadora y UNIVERSIDAD/ES participante/s	
	Tipo de enseñanza	
	Régimen de estudio	
	Periodicidad de la oferta	
	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	
	Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y período lectivo	
	Normas de permanencia	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (enlace 1.3 Normas de permanencia)
	Información sobre la expedición del Suplemento Europeo al Título	Se hará público en breve
	Responsable del título	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (enlace 1.1 Información General del Título)
	Coordinador/a del título	
	Fecha de la autorización de la implantación del título por la Xunta de Galicia Fecha de publicación BOE	
Fecha última acreditación		
Memoria vigente del título	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (Memoria de Solicitud de Verificación do Título Oficial de Grao en Educación Infantil)	

		Enlace directo: http://webs.uvigo.es/feduc/download.php?id=6779185_2832_39
	Informe final de evaluación previo a la verificación	https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=explorer&chrome=true&srcid=0B7JQbtccSm8PNzgwM2RhY2MtMzU5OC00N2Q5LThiOWYtMjQ0NmU2MWZkYzA4&hl=es

Justificación	Justificación del título propuesto, argumentando su interés académico, científico o profesional	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (enlace 2. Justificación)
	Referentes externos a la UNIVERSIDAD	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (Memoria de Solicitud de Verificación do Título Oficial de Grao en Educación Infantil. 2. Justificación)
	Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios	Enlace directo: http://webs.uvigo.es/feduc/download.php?id=6779185_2832_39
	Procedimiento documentado para el establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=166,802,0,0,1,0
	Política de calidad	
	Objetivos de calidad	
	Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)	Se hará público en breve

Competencias/Objetivos	Objetivos del título	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (enlace 3.2 Objetivos)
	Competencias generales que los/as estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean necesarias para otorgar el título	Enlace directo: https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=explorer&chrome=true&srcid=0B7JQbtccSm8PYy4MGE3ZmEtZWlWYS00YzcyLWFjZjltMjM2NjNhMzRkOTNl&hl=es
	Competencias específicas que los/as estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean necesarias para otorgar el título	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=159,555,0,0,1,0 (enlace 3.1 Competencias)
	Procedimiento documentado para la definición, revisión y mejora de los objetivos del plan de estudios	Enlace directo: https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=explorer&chrome=true&srcid=0B7JQbtccSm8PODyZM2VnNmMjMzRkOTNl&hl=es
	Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=166,802,0,0,1,0 Se hará público en breve

Acceso y admisión de estudiantes	Demanda	
	Matrícula	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (enlace 4.7. Matrícula 2011-2012) Enlace directo: http://www.uvigo.es/uvigo_gl/administracion/alumnado/matrícula2011
	Información previa a la matriculación sobre acceso y admisión (criterios de acceso y admisión)	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (enlace 4.3 Criterios y Condiciones de acceso)
	Procedimientos de acogida y orientación de los/as estudiantes de nuevo ingreso	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (enlace 4.4. Apoyo y Orientación a los Estudiantes)
	Condiciones o pruebas de acceso especiales, si existen	No existen
	Información sobre el apoyo y orientación a los/as estudiantes	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (enlace 4.4. Apoyo y Orientación a los Estudiantes)
	Información sobre la transferencia y reconocimiento de créditos	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (enlace 4.5 Reconocimiento de Créditos)
	Información sobre el curso puente o de adaptación (diseño curricular, criterios y condiciones de acceso), si existe	No existe
	Información sobre los complementos formativos necesarios, en función de la formación previa acreditada por el/la estudiante, se fuera el caso	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (enlace 4.2 Perfil de Ingreso)
	Procedimiento documentado para la selección, admisión y matriculación de estudiantes	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (Memoria de Solicitud de Verificación do Título Oficial de Grao en Educación Infantil. 4. Acceso y admisión de estudiantes)
	Procedimiento documentado para la orientación a los/as estudiantes	Enlace directo: http://webs.uvigo.es/feduc/download.php?id=6779185_2832_39
Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)	Se publicación en breve tas aprobación del Informe Definitivo de Seguimiento del Título	

Planificación de las enseñanzas	Estructura del programa formativo: denominación del módulo o materia, contenido en créditos ECTS, organización temporal, carácter obligatorio u optativo	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (enlace 5.2.1. Materias por curso y cuatrimestre)
	Distribución temporal	Enlace directo: https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=explorer&chrome=true&srcid=0B7y7ot8rSs1viZTFkNGZlYjltYTcxZS00M2YzLWlONzItYTJhNjdmYjcyYTIw&hl=es http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=60,861,0,0,1,0
	Horarios	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=60,861,0,0,1,0
	Mecanismos de coordinación docente	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (Memoria de Solicitud de Verificación do Título Oficial de Grao en Educación Infantil. 5. Planificación de las enseñanzas) Enlace directo: http://webs.uvigo.es/feduc/download.php?id=6779185_2832_39

	Infraestructuras	Se hará público en breve
	Guías docentes/ Programación docente	Entrando en el apartado 5.2.3 Programas/Guías de las Asignaturas de la siguiente web: http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0
	Sistema de evaluación	
	Trabajo de fin de grado/ máster (Comisión, convocatorias, etc.)TFG/TFM	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (enlace 5.2.2. Descripción de las asignaturas) Enlace directo: https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=explorer&chrome=true&srcid=0B7JQbtccSm8PZmY5MTY1NmUtYTkWmi00OGRkLThhZDItoGU3MjZmY2NjU3&hl=es (Pág. 47)
	Prácticas externas/ profesionales	Cuando proceda, finales de 2011-12 y principios de 2012-13
	Procedimiento documentado para la planificación y desarrollo de la enseñanza	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=166,802,0,0,1,0
	Procedimiento documentado para la revisión y mejora del título	
	Procedimiento documentado de la oferta formativa	
	Composición, funciones y responsabilidades de la comisión académica del título	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=50,20,0,0,1,0
	Criterios de suspensión del título	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0
	Desarrollo de la enseñanza	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0
	Procedimiento documentado para la suspensión del título	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=166,802,0,0,1,0
	Procedimiento documentado para la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias	
	Procedimiento documentado para la expedición de títulos oficiales	
	Perfil de ingreso recomendado	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (enlace 4.2. Perfil de ingreso)
	Perfil de egreso	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0
	Normativa académica del curso	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0
	Baremo empleado en el proceso de admisión	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0
	Calendario de pre-inscripción	No existe.
	Listados de admitidos/excluidos (provisional, definitivo)	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0
	Información sobre el seguro escolar	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0
	Información sobre el servicio de asesoramiento y promoción del/de la estudiante	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=142,739,0,0,1,0
	Información sobre el servicio de apoyo al empleo	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0
	Información sobre cursos a estudiantes	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=61,0,0,1,0,0
	Información sobre actividades culturales, deportivas y de voluntariado	
	Información sobre la movilidad	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (enlace 5.4. Movilidad de los Estudiantes) Enlace directo: http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=129,0,0,1,0,0
	Información sobre las prácticas externas, si las hubiese	No procede hasta la implantación de 4º curso.
	Información sobre el plan de acción tutorial	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=142,739,0,0,1,0
	Normativa académica	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=42,0,0,1,0,0
	Procedimiento documentado de los perfiles de ingreso/egreso y captación de estudiantes	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=166,802,0,0,1,0
	Procedimiento documentado para la selección, admisión y matriculación de estudiantes	
	Procedimiento documentado de orientación a los/as estudiantes	
	Procedimiento documentado de movilidad de los/as estudiantes	
	Procedimiento documentado de prácticas externas, si las hubiese	
	Procedimiento documentado de orientación profesional	
	Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)	Se publicación en breve tas aprobación del Informe Definitivo de Seguimiento del Título

Recursos humanos	Descripción del profesorado	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=158,554,0,0,1,0 (enlace 6.2 Profesores y otros recursos humanos)
	Descripción de otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios	Enlace directo: http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=154,0,0,1,0,0
	Procedimiento documentado de la política del PDI y PAS	
	Procedimiento documentado de la gestión del PDI y PAS (captación, selección, formación, evaluación)	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=166,802,0,0,1,0
	Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)	Se publicación en breve tas aprobación del Informe Definitivo de Seguimiento del Título

Recursos materiales y servicios	Aulas y seminarios	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=88,16,0,0,1,0 (ENGADIR PISTA DE ATLETISMO, ENGADIR SEMINARIO 3, 5 E 6, SALÓN DE GRAOS E PLÁSTICA) http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=60,861,0,0,1,0 http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=45,0,0,1,0,0 http://www.uvigo.es/uvigo_gl/vida/mobilidade/estranxeiros/guia/uvigo/servizos.html https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=explorer&chrome=true&srcid=0By7ot8rSs1viNGVIOGQ0MjktYTI5MS00NjAyLTlmZmEtMmY3Yjg1YjA5ZjZi&hl=es
	Espacios del personal académico	http://www.uvigo.es/uvigo_gl/vida/mobilidade/estranxeiros/guia/uvigo/servizos.html
	Laboratorios	https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=explorer&chrome=true&srcid=0By7ot8rSs1viNGVIOGQ0MjktYTI5MS00NjAyLTlmZmEtMmY3Yjg1YjA5ZjZi&hl=es
	Salas de informática	
	Salas de estudio	
	Otros espacios para los/as estudiantes	
	Biblioteca	
	Servicios disponibles	
	Espacios para los/as representantes de estudiantes	
	Otros equipamientos	
	Procedimiento documentado de la gestión de los recursos materiales	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=166,802,0,0,1,0
	Procedimiento documentado sobre la gestión de los servicios	
Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)	Se publicará en breve tras aprobación del Informe Definitivo de Seguimiento del Título	

Resultados previstos	Tasa de rendimiento	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=172,637,0,0,1,0
	Tasa de abandono	Sin datos hasta el fin de matrícula 23-09
	Tasa de eficiencia	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=172,637,0,0,1,0
	Tasa de graduación	No procede
	Otras tasas que el título hace públicas (SGIC)	
	Tasas de inserción laboral	
	Procedimiento documentado para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los/as estudiantes	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=166,802,0,0,1,0
	Procedimiento documentado de satisfacción, expectativas y necesidades	
	Procedimiento documentado para la evaluación del aprendizaje	
	Procedimiento documentado para el control de resultados académicos	
	Procedimiento documentado para la definición, revisión y mejora de los objetivos del plan de estudios	
	Procedimiento documentado de información pública	
Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)	Se publicación en breve tras aprobación del Informe Definitivo de Seguimiento del Título	

Sistema de garantía da calidad	Órgano responsable del sistema de garantía da calidad del título	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=98,0,0,1,0,0
	De ser el caso, planificación estratégica	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=166,802,0,0,1,0 (Procedimientos do SGIC (en vigor))
	Procedimientos documentados de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza el profesorado	
	Procedimientos documentados para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad	
	Procedimientos documentados de análisis de la inserción laboral de los/as graduados/as y de la satisfacción con la formación recibida	
	Procedimiento documentado para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.)	
	Procedimiento documentado para el análisis y atención a las sugerencias o reclamaciones	
	Procedimiento documentado de suspensión/extinción del título	
	Manual del SGIC	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=166,613,0,0,1,0 (Manual do Sistema de Garantía Interna de Calidad)
	Informe final de certificación del SGIC	Enlace directo: http://webs.uvigo.es/feduc/download.php?id=1012737,2981,39
	Listado de documentos en vigor del SGC	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=166,802,0,0,1,0
	Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)	Se publicación en breve tras aprobación del Informe Definitivo de Seguimiento del Título

Calendario de implantación	Cronograma de implantación del título	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=159,555,0,0,1,0 (enlace 10.1. Cronograma de implantación de la titulación)
	Información sobre la adaptación, en su caso, de los/as estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=159,555,0,0,1,0 (enlace 10.2. Adaptación al nuevo plan de estudios)
	Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto	http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=159,555,0,0,1,0 (enlace 10.3. Enseñanzas que se extinguen)

2.3.3 – Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB “Maria Sedes Sapientiae”

CANALES QUE SE EMPLEAN PARA HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO		
ESCUELA UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORAD “MARIA SEDES SAPIENTIAE”		
CRITERIO	INFORMACIÓN PÚBLICA	Web , enlaces, aplicaciones, ...

Descripción del título	Denominación	http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/pages/oferta-academica/escuela-magisterio-ceu-vigo-grado-educacion-infantil-presentacion.html
	Rama de conocimiento	Se hará público en breve
	UNIVERSIDAD solicitante	
	Centro responsable de las enseñanzas conducentes al título, o en su caso, departamento o instituto	
	Centro/s donde se imparte el título	
	En el caso de títulos interuniversitarios, UNIVERSIDAD coordinadora y UNIVERSIDAD/ES participante/s	
	Tipo de enseñanza	
	Régimen de estudio	
	Periodicidad de la oferta	
	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	
	Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y período lectivo	
	Normas de permanencia	http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/doc/escuela-magisterio-ceu-vigo-normativa-permanencia-universidad-vigo.pdf
	Información sobre la expedición del Suplemento Europeo al Título	Se hará público en breve
	Responsable del título	Se hará público en breve
	Coordinador/a del título	Se hará público en breve
	Fecha de la autorización de la implantación del título por la Xunta de Galicia	
	Fecha de publicación BOE	
Fecha última acreditación		
Memoria vigente del título	https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=explorer&chrome=true&srcid=0B71VFEYcTzrpZGI2NzBhMjAtOTkzZS00ZWY0LTg1ODYtN2FhZGYwZmQyOWUx&hl=es	
Informe final de evaluación previo a la verificación	https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=explorer&chrome=true&srcid=0B71VFEYcTzrpZGI2NzBhMjAtOTkzZS00ZWY0LTg1ODYtN2FhZGYwZmQyOWUx&hl=es	

Justificación	Justificación del título propuesto, argumentando su interés académico, científico o profesional	http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/pages/oferta-academica/escuela-magisterio-ceu-vigo-grado-educacion-infantil-presentacion.html
	Referentes externos a la UNIVERSIDAD	https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=explorer&chrome=true&srcid=0B71VFEYcTzrpZGI2NzBhMjAtOTkzZS00ZWY0LTg1ODYtN2FhZGYwZmQyOWUx&hl=es (Memoria de Solicitud de Verificación do Título
	Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios	

	Perfil de egreso	
	Normativa académica del curso	
	Baremo empleado en el proceso de admisión	
	Calendario de pre-inscripción	
	Listados de admitidos/excluidos (provisional, definitivo)	
	Información sobre el seguro escolar	
	Información sobre el servicio de asesoramiento y promoción del/de la estudiante	Se hará público en breve
	Información sobre el servicio de apoyo al empleo	
	Información sobre cursos a estudiantes	http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/pages/actividades/escuela-magisterio-ceu-vigo-actividades.html
	Información sobre actividades culturales, deportivas y de voluntariado	
	Información sobre la movilidad	Se hará público en breve
	Información sobre las prácticas externas, si las hubiese	
	Información sobre el plan de acción tutorial	Se hará público en breve
	Normativa académica	http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/pages/secretaria/escuela-magisterio-ceu-vigo-secretaria-enlaces-interes-normativa.html
	Procedimiento documentado de los perfiles de ingreso/egreso y captación de estudiantes	Plan de calidad pendiente de aprobación, se hará público en breve
	Procedimiento documentado para la selección, admisión y matriculación de estudiantes	
	Procedimiento documentado de orientación a los/as estudiantes	
	Procedimiento documentado de movilidad de los/as estudiantes	
	Procedimiento documentado de prácticas externas, si las hubiese	
	Procedimiento documentado de orientación profesional	
	Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)	

Recursos humanos	Descripción del profesorado	http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/pages/profesores-departamentos/escuela-magisterio-ceu-vigo-profesores.html
	Descripción de otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios	
	Procedimiento documentado de la política del PDI y PAS	
	Procedimiento documentado de la gestión del PDI y PAS (captación, selección, formación, evaluación)	
	Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)	

Recursos materiales y servicios	Aulas y seminarios	Se hará público en breve
	Espacios del personal académico	Se hará público en breve http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/pages/biblioteca/escuela-magisterio-ceu-vigo-biblioteca.html
	Laboratorios	
	Salas de informática	
	Salas de estudio	
	Otros espacios para los/as estudiantes	
	Biblioteca	
	Servicios disponibles	
	Espacios para los/as representantes de estudiantes	
	Otros equipamientos	
	Procedimiento documentado de la gestión de los recursos materiales	
	Procedimiento documentado sobre la gestión de los servicios	
	Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)	

Resultados previstos	Tasa de rendimiento	Se hará público en breve
	Tasa de abandono	Se hará público en breve
	Tasa de eficiencia	Se hará público en breve
	Tasa de graduación	No procede
	Otras tasas que el título hace públicas (SGIC)	
	Tasas de inserción laboral	

	Procedimiento documentado para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los/as estudiantes	
	Procedimiento documentado de satisfacción, expectativas y necesidades	
	Procedimiento documentado para la evaluación del aprendizaje	
	Procedimiento documentado para el control de resultados académicos	
	Procedimiento documentado para la definición, revisión y mejora de los objetivos del plan de estudios	
	Procedimiento documentado de información pública	
	Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)	

Sistema de garantía da calidad	Órgano responsable del sistema de garantía da calidad del título	Plan de calidad pendiente de aprobación, se hará público en breve
	De ser el caso, planificación estratégica	Plan de calidad pendiente de aprobación, se hará público en breve
	Procedimientos documentados de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza el profesorado	
	Procedimientos documentados para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad	
	Procedimientos documentados de análisis de la inserción laboral de los/as graduados/as y de la satisfacción con la formación recibida	
	Procedimiento documentado para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.)	
	Procedimiento documentado para el análisis y atención a las sugerencias o reclamaciones	
	Procedimiento documentado de suspensión/extinción del título	
	Manual del SGIC	Plan de calidad pendiente de aprobación, se hará público en breve
	Informe final de certificación del SGIC	
Listado de documentos en vigor del SGC	Plan de calidad pendiente de aprobación, se hará público en breve	
Plan de mejora (como mínimo será público para estudiantes y personal del centro)	Se hará público en breve	

Calendario de implantación	Cronograma de implantación del título	Se hará público en breve
	Información sobre la adaptación, en su caso, de los/as estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios	Se hará público en breve
	Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto	http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/pages/secretaria/escuela-magisterio-ceu-vigo-secretaria-plan-antiguo.html

2.2.- Información referida a los indicadores.

2.2.1.- Indicadores mínimos que ayudan a la elaboración del informe anual de seguimiento, así como mecanismos de recogida de la información y el análisis e interpretación de los valores obtenidos:

Código	ISV1 SGIC: IN05- PC02	Fecha de actualización					
Denominación	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO						
Valores obtenidos en el curso analizado e histórico							
Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores estimados en la Memoria vigente del título	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (105)		75,47	81,92				
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE (202)		75,35	77,09				
ESCUELA UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EGB "MARÍA SEDES SAPIENTIAE"			88,00				

Análisis e interpretación de los valores obtenidos:

Debemos destacar, en primer lugar, que en la Memoria de Verificación de este título NO se ha identificado un valor de referencias para este indicador. A continuación se detallan el análisis e interpretación de los datos por centro responsable.

FACULTADE DE CIENCIAS DA EDUCACIÓN

Los datos del curso 2010-2011 muestran una tasa de rendimiento del 81,92%. Teniendo en cuenta que la tasa es calculada teniendo en cuenta el número de créditos matriculados y no el número de créditos presentados a evaluación (examen), podemos valorar el resultado como satisfactorio.

Asimismo se observa una mejora de un 5% al comparar los datos del curso 2009-2010 con los obtenidos en el 2011. Desconocemos los motivos que pueden explicar este incremento, si bien la experiencia adquirida durante el primer año, sin duda, ha beneficiando en alguna medida el funcionamiento académico del segundo.

FACULTADE DE CC. DA EDUCACIÓN E DO DEPORTE

En el curso 2010-11, el alumnado del Grado en Educación Infantil ha aprobado prácticamente la totalidad de los créditos en los que se ha matriculado (93,37%). Aunque no se observa en estos datos, los hombres tuvieron mayores dificultades para superar los créditos que las mujeres (18% vs 6% créditos no aprobados).

La tasa global del 2009-10 (93,43%) y la de este curso (93,37%), han sido muy elevadas y similares a pesar que durante este año se ha considerado tanto 1º como 2º curso del grado.

La dificultad para superar los créditos puede considerarse muy baja, al menos analizando la convocatoria de julio que es la que prescriptivamente se nos indica que observemos en el informe de seguimiento.

Sin embargo, el 55% global de junio representa que apenas se habían aprobado la mitad de los créditos matriculados en dichas fechas y que, en julio, el alumnado ha aprobado el resto de los créditos que le faltaban por "aprobar o presentarse", un 37,84% créditos más, hasta llegar al 93,37%.

Observando estos datos conjuntamente con la tasa de éxito (véase apartado 2.2.2.), que es igual de elevada para hombres y mujeres (98%), podría deducirse que una de las causas de que la tasa de rendimiento no llegue al 100% son los "no presentados", sobre todo, y aunque no se observa en esta tabla, por parte de los hombres comparado con las mujeres (81,82 vs 94,08%). Su rendimiento es inferior (aprobados / matriculados) a pesar que su éxito es muy similar (aprobados / presentados), es decir, se presentan menos en junio pero cuando se presentan en julio suelen aprobar.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EGB "MARÍA SEDES SAPIENTIAE"

La tasa de rendimiento es de 88% , es alta, pero al no llevar más que un año, pues hemos iniciado los estudios de grado en el curso 2010-2011, no podemos comparar con resultados anteriores.

La tasa es ligeramente superior a la de los centros propios y esto puede ser debido a que al no ser los estudios gratuitos, los alumnos faltan menos a clase.

La tasa de rendimiento de las mujeres es del 93´1 % y el de los hombres es 73 %. Esto es debido a que hay mas chicos que chicas que abandonan la carrera.

Código	ISV2 SGIC: IN01-PC02	Fecha de actualización					
Denominación	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO						
Valores obtenidos en el curso analizado e histórico							
Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores estimados en la Memoria vigente del título	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Cód. Centro 202	<15%	8 casos					
Cód. Centro 351	<10%						
Cód. Centro 105	<18%						
Análisis e interpretación de los valores obtenidos:							
No se puede realizar dicho análisis e interpretación puesto que no habrá datos hasta se actualicen los datos en el SID (Sistema de Información de la Universidad de Vigo).							

Código	ISV3 SGIC: IN03-PC02	Fecha de actualización					
Denominación	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO						
Valores obtenidos en el curso analizado e histórico							
Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores estimados en la Memoria vigente del título	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Cód. Centro 202	>97%						
Cód. Centro 351	>94%						
Cód. Centro 105	>90%						
Análisis e interpretación de los valores obtenidos:							
No procede su análisis hasta la implantación total del título en el curso 2012-13.							

Código	ISV4 SGIC: IN02-PC02	Fecha de actualización					
Denominación	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO						
Valores obtenidos en el curso analizado e histórico							
Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores estimados en la Memoria vigente del título	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Cód. Centro 202	>60%						
Cód. Centro 351	>69%						
Cód. Centro 105	>60%						
<p>Análisis e interpretación de los valores obtenidos:</p> <p>No procede su análisis hasta la implantación total del título en el curso 2012-13.</p>							

2.2.2.- Indicadores incluidos en el SGIC y relación con el Seguimiento del Título.

2.2.2.1. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (OURENSE)

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico		
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12
1	Diseño de la Oferta Formativa	PE03 Diseño de la Oferta Formativa	IT0X-PE03	Propuesta programa formativo de grado			Facultad de ciencias de la educación (COD.105)			
			IT0X-PE03	Propuesta formativa de posgrado			Facultad de ciencias de la educación (COD.105)			
2	Def/Rev de Política y Objetivos de Calidad	PE01 Política y Objetivos de Calidad	MSGIC04	Capítulo 4 Manual de Calidad	IN01-PC12 (*3)	Grado de cumplimiento de los objetivos de la calidad (*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos		
			IT01-PE01	Propuesta de Política y Objetivos de Calidad						
			IT03-PE01 (*1)	Acta de aprobación de la política y objetivos de calidad (*1)						
3	Def/Revisión de Perfiles	PC03 Def. de Perfiles y Captación de Estudiantes	IT0X-PC03	Propuesta de Perfil de Egreso						
			IT0X-PC03	Rev/Aprob Perfil de Egreso (*1)						
	Medición, Análisis y Mejora de las Titulaciones	PM01 Medición, Análisis y Mejora	IT01-PM01	Informe de resultados anuales de las titulaciones del centro	IN05-PC02 (*3)	Tasa de rendimiento desagregado por sexo y cohorte (*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	Ho:70,00 Mu:76,04	Ho:75,00 Mu:83,04	
					IN01-PC02 (*3)	Tasa de abandono desagregado por sexo y cohorte (*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	NO DATOS	NO DATOS	
					IN02-PC02 (*3)	Tasa de graduación desagregado por sexo por cohorte	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	NO DATOS	NO DATOS	
					IN04-PC02 (*3)	Tasa de éxito desagregado por sexo (*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	Ho:77,78 Mu:83,89	Ho:82,81 Mu:90,31	
				IN03-PC02 (*3)	Tasa de eficiencia desagregado por sexo (*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	NO DATOS	NO DATOS		
4	Captación de Estudiantes	PC03 Def. de Perfiles y Captación de Estudiantes	IT0X-PC03	Plan de Promoción Captación del Centro						
	Selección-Admisión de estudiantes	PC04 Selección-Admisión y Matriculación de Estudiantes	IT0X-PC04	Propuesta de Política, Criterios y Procedimientos de Selección-Admisión de estudiantes	IN04-PC04	Nº de Plazas de nuevo ingreso ofertadas	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	75	75	
					IN05-PC04	Ratio de plazas demandadas/ Ofertadas	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	NO DATOS	NO DATOS	
			IT0X-PC04 (*1)	Acta de aprobación de Política, Criterios y Procedimientos de Selección-Admisión de estudiantes (*1)	IN07-PC04	Vía de Acceso a los estudios desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	Hombres -Proc de Estudios Secu.(PAAU): 8	Hombres -Proc de Estudios Secu.(PAAU): 23 -FP: 7	

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico		
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12
			IT0X-PC04	Listado definitivo de Alumnos admitidos				Mujeres -FP: 12 -Proc de Estudios Secu.(PAAU): 59 -Otros: 1	Mulleres -FP: 19 -Proc de Estudios Secu.(PAAU): 48 -Otros: 2	
					IN08-PC04	Nota media de acceso desagregados por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	Sin desagregar 6,02	Sin desagregar 7,55	
					IN09-PC04	Variación de la matrícula de nuevo ingreso en el 1º curso respecto al curso académico anterior desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)		Sin desagregar: -8.00	
			IN07-PM01	Grado de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	NO DATOS	Hombres 4,86 ¹	Mujeres 4,80		
Orientación al Estudiante	PC05 Orientación al Estudiante	IT01-PC05	Acciones de orientación planificadas (PAT)							
		IT02-PC05 (*1)	Acta de aprobación del programa de orientación del centro (*1)							
Def. de Perfiles y Captación de Estudiantes	PC03 Def. de Perfiles y Captación de Estudiantes	IT0X-PC03	Propuesta de Perfil de Ingreso							
		IT0X-PC03	Rev/Aprob Perfil de Ingreso (*1)							
5	Selección-Admisión y Matriculación de Estudiantes	PC04 Selección-Admisión y Matriculación de Estudiantes	IT0X-PC04 (*2)	Listado definitivo de Alumnos admitidos (*2)	IN04-PC04	Nº de Plazas de nuevo ingreso ofertadas (*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	75	75	
					IN05-PC04	Ratio de plazas demandadas/Ofertadas (*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	75	75	
					IN07-PC04	Vía de Acceso a los estudios desagregado por sexo (*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	Hombres -Proc de Estudios Secu.(PAAU): 8	Hombres -Proc de Estudios Secu.(PAAU): 23 -FP: 7	
								Mulleres -FP: 12 -Proc de Estudios Secu.(PAAU): 59 -Otros: 1	Mulleres -FP: 19 -Proc de Estudios Secu.(PAAU): 48 -Otros: 2	

¹ En los indicadores que miden "Grado de Satisfacción..." están en una escala de 0 a 7 puntos, tanto para hombres, mujeres como promedio.

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico				
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12		
					IN08-PC04	Nota media de acceso desagregados por sexo(*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	Sin desagregar 6,02	Sin desagregar 7,55			
					IN09-PC04	Variación porcentual da matrícula de nuevo ingreso en el 1º curso respecto al curso académico anterior desagregado por sexo(*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)		Sin desagregar: -8,00			
					IN07-PM01	Grado de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación desagregado por sexo(*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)		Hombres 4,86			
									Mujeres 4,80			
	Orientación al Estudiante	PC05 Orientación al Estudiante	IT01-PC05 (*2)	Acciones de orientación planificadas (PAT)(*2)								
	Planificación y Desarrollo de la Enseñanza	PC06 Planificación y Desarrollo de la Enseñanza	IT0X-PC06	Guías Docentes	IN10-PM01	Grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y desarrollo de la enseñanza desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)		Hombres 4,86			
				IT0X-PC06	Informe/medidas de Coordinación Emprendidas	IN14-PM01	Grado de satisfacción del PDI con la planificación y desarrollo de la enseñanza desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	Hombres 5,48		
									No datos	Mujer 5.50		
	Movilidad de Estudiantes	PC08 Gestión y Revisión de la Movilidad de Estudiantes Enviados	IT0X-PC08	Convocatoria programas de movilidad	IN02-PC08	Porcentaje de estudiantes que siguen el programa de movilidad sobre el total de solicitantes del mismo desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No hay datos				
				IT0X-PC08			Documento Informativo de los programas de movilidad		Facultad de ciencias de la educación (COD.105)			
				IT0X-PC08	Lista anual de alumnado seleccionado para los programas de movilidad	IN09-PM01	Grado de satisfacción de los estudiantes participantes en programas de movilidad desagregado por sexo		Facultad de ciencias de la educación (COD.105)		Hombres 3.40	
				IT0X-PC09	Documento Informativo para estudiantes recibidos a través de programas de movilidad							
	Gestión de Prácticas Externas	PC10 Gestión y Revisión de Prácticas Externas Integradas en el Plan de Estudios	IT0X-PC10	Documento Informativo de las prácticas	IN02-PC10	Tasa de participación en prácticas en empresas o instituciones desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	No datos			

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico		
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12
					IN03-PC10	Porcentaje de estudiantes que completan las prácticas externas sobre el total de solicitantes de las mismas desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	No datos	
			IT0X-PC10	Listado de Alumnos y Tutores de Prácticas	IN04-PC10	Número de empresas con convenio para realizar las prácticas	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	No datos	
6	Política de PDI y PAS	PE02 Política de PDI y PAS			IN02-PM01	Grado de satisfacción del PAS (con la formación recibida, puesto de trabajo, espacios, recursos, etc.) desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	Hombres 5.28	
									Mulleres 4.84	
	Gestión de Recursos Humanos	PA05 Captación, selección y formación del PDI y PAS				Perfil del profesorado desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)		Hombres T.U: 3.70% Catedráticos:3.70% T.E:22.22% C.D:3.70% A.D: A.T.C: A.T.P:18.51% P.I/T.C: P.I/T.P: TOTAL=52% N=14	
									Mulleres T.U: 11.11% Catedráticos:7.40% T.E:7.40% C.D:3.70% A.D:3.70% A.T.C: A.T.P:7.40% P.I/T.C:3.70% P.I/T.P:3.70% TOTAL=48% N=13	
					IN01-PC06	Porcentaje de docencia impartida por profesorado doctor acreditado con relación al volumen total de la misma en períodos	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)		Hombres Doctores: 22.73% No Doctores: 22.73% TOTAL = 45.46% N=14	

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico			
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12	
						docentes implantados			Mulleres Doctores: 31.82% No Doctores: 22.72% TOTAL = 54.54% N=13		
7	Gestión de Recursos Materiales	PA07 Gestión de Recursos Materiales	IT01-PA07	Criterios de Selección de Recursos Materiales y Proveedores	IN11-PM01	Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de apoyo a la enseñanza desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	Home 3,54		
						Grado de satisfacción del PDI con los servicios de apoyo a la enseñanza desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	Mujer 3,76		
	Gestión de Servicios	PA08 Gestión de Servicios						No datos	Home 4,61		
								No datos	Mujer 4,10		
8	Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias	PA04 Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias	IT01-PA04	Sistema de Atención de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias							
	Medición, Análisis y Mejora	PM01 Medición, Análisis y Mejora	IT01-PM01 (*2)	Informe de resultados anuales de las titulaciones del centro (Indicadores, Resultados de Encuestas, Quejas y Sugerencias, ...)(*2)	IN05-PC02	Tasa de rendimiento desagregado por sexo y cohorte	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	Home 70,00	Home 75,00		
						IN01-PC02	Tasa de abandono desagregado por sexo y cohorte	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	No datos	
						IN02-PC02	Tasa de graduación desagregado por sexo por cohorte	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	No datos	
								IN04-PC02	Tasa de éxito desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos
						IN03-PC02	Tasa de eficiencia desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	No datos	
	IT0X-PM01	Informe de seguimiento de los Objetivos de Calidad									
Información Pública	PC13 Información Pública	IT01-PC13	Plan de Información Difusión								
9	Garantía de Calidad	PC01 Garantía de Calidad de los Programas Formativos	SGIC	Documentación en Vigor	IN01-PC12	Grado de cumplimiento de los objetivos de la calidad	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No Datos	No datos		
			IT01-PC01	Composición de la CGIC							
			IT03-PC01	Plan de Trabajo de la CGIC							
	Suspensión de un título	PA02 Suspensión de un título	IT0X-PA02	Informe de Suspensión de un Título							
Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias	PA04 Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias	IT01-PA04 (*2)	Sistema de Atención de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias(*2)								
10											

*1 Acta *2 Evidencia recogida en más de un criterio *3 Indicador de varios procesos

2.2.2.2. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE (PONTEVEDRA)

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico					
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
1	Diseño de la Oferta Formativa	PE03 Diseño de la Oferta Formativa	IT0X-PE03	Propuesta programa formativo de grado									
			IT0X-PE03	Propuesta formativa de posgrado									
2	Def/Rev de Política y Objetivos de Calidad	PE01 Política y Objetivos de Calidad	MSGIC04	Capítulo 4 Manual de Calidad	IN01-PC12 (*3)	Grado de cumplimiento de los objetivos de la calidad (*3)			Informe en elaboración en la CGIC para aprobación a finales de octubre. Se han revisado y aprobado la política y objetivos de calidad en reunión de Comisión de Calidad con fecha de 6 de junio de 2011				
			IT01-PE01	Propuesta de Política y Objetivos de Calidad									
			IT03-PE01 (*1)	Acta de aprobación de la política y objetivos de calidad (*1)									
3	Def/Revisión de Perfiles	PC03 Def. de Perfiles y Captación de Estudiantes	IT0X-PC03	Propuesta de Perfil de Egreso					Se mantiene la propuesta de perfil de Egreso de la Memoria de Verificación original, tras revisión y aprobación..				
			IT0X-PC03	Rev/Aprob Perfil de Egreso (*1)					Se ha revisado y aprobado el perfil de egreso en reunión de Comisión de Calidad con fecha de 6 de junio de 2011				
	Medición, Análisis y Mejora de las Titulaciones	PM01 Medición, Análisis y Mejora	IT01-PM01	Informe de resultados anuales de las titulaciones del centro	IN05-PC02 (*3)	Tasa de rendimiento desagregado por sexo y cohorte (*3)	Cód. Centro 202	95,00 (H)	81,82 (H)				
					IN01-PC02 (*3)	Tasa de abandono desagregado por sexo y cohorte (*3)		93,38 (M)	94,08 (M)				
						Cód. Centro 202	Sin datos hasta el fin de matrícula 23-09						

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico					
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
					IN02-PC02 (*3)	Tasa de graduación desagregado por sexo por cohorte	Cód. Centro 202	No procede					
					IN04-PC02 (*3)	Tasa de éxito desagregado por sexo (*3)	Cód. Centro 202	100 (H)	98,44 (H)				
					IN03-PC02 (*3)	Tasa de eficiencia desagregado por sexo (*3)	Cód. Centro 202	99,84 (M)	98,26 (M)				
4	Captación de Estudiantes	PC03 Def. de Perfiles y Captación de Estudiantes	IT0X-PC03	Plan de Promoción Captación del Centro			Cód. Centro 202		Aprobado o Plan na Acta de reunión de Comisión de Calidad de 6 de junio de 2011.				
	Selección-Admisión de estudiantes	PC04 Selección-Admisión y Matriculación de Estudiantes	IT0X-PC04	Propuesta de Política, Criterios y Procedimientos de Selección-Admisión de estudiantes	IN04-PC04	Nº de Plazas de nuevo ingreso ofertadas	Cód. Centro 202	75	75	75			
					IN05-PC04	Ratio de plazas demandadas/ Ofertadas	Cód. Centro 202	Sin datos, no se han podido obtener del Sistema de Información de la Uvigo.	Sin datos, no se han podido obtener del Sistema de Información de la Uvigo.				
			IT0X-PC04 (*1)	Acta de aprobación de Política, Criterios y Procedimientos de Selección-Admisión de estudiantes (*1)	IN07-PC04	Vía de Acceso a los estudios desagregado por sexo	Cód. Centro 202	[Hombres] PAAU: 2	[Hombres] F.P.: 2 PAAU: 5	[Hombres] < 25 años: 1 F.P.: 2 PAAU: 3			
							Cód. Centro 202	[Mulleres] < 25 años: 1 F.P.: 8 PAAU: 61 Licenciada: 1	[Mulleres] < 25 años: 2 Graduados Superiores: 1 F.P.: 29 PAAU: 36	[Mulleres] < 25 años: 1 Diplomada: 1 F.P.: 33 PAAU: 38			
					IN08-PC04	Nota media de acceso desagregados por sexo		6,98 (H)	8,06 (H)	6,89 (H)			
								6,53 (M)	8,13 (M)	7,92 (M)			
			IT0X-PC04	Listado definitivo de Alumnos admitidos	IN09-PC04	Variación de la matrícula de nuevo ingreso en el 1º curso respecto al curso académico anterior desagregado por sexo	Cód. Centro 202		-14,00	9,00			
					IN07-PM01 IN71	Grado de satisfacción de los estudiantes	Cód. Centro 202	no hay muestra (H)	no hay muestra (H)				
						4,92 (M)	4,25 (M)						

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico						
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	
	Orientación al Estudiante	PC05 Orientación al Estudiante	IT01-PC05	Acciones de orientación planificadas (PAT) Las acciones de orientación sobre distintas alternativas de contenido curricular, movilidad, prácticas externas, programas de apoyo, atención a diversidad, acción tutorial, son acertadas	IN79 PDI IN Alumnado	² con el proceso de selección, admisión y matriculación desagregado por sexo Grado de satisfacción cas acciones de orientación sobre distintas alternativas de contenido curricular, movilidad, prácticas externas, programas de apoyo, atención a diversidad, acción tutorial, son acertadas	Cód. Centro 202	PDI	NS/NC (H)	3,00 (h)				
									6,50 (M)	4,50 (m)				
									6,50 (Prom.)	3,75 (Prom.)				
									NS/NC (H)	NS/NC (H)				
									4,00 (M)	3,87 (M)				
ALUM	4,00 (Prom.)	3,87 (M)												
			IT02-PC05 (*1)	Acta de aprobación del programa de orientación del centro (*1)										
5	Def. de Perfiles y Captación de Estudiantes	PC03 Def. de Perfiles y Captación de Estudiantes	IT0X-PC03	Propuesta de Perfil de Ingreso					Se mantiene la propuesta de perfil de Egreso de la Memoria de Verificación original, tras revisión y aprobación..					
			IT0X-PC03	Rev/Aprob Perfil de Ingreso (*1)				Se ha revisado y aprobado el perfil de egreso en reunión de Comisión de Calidad con fecha de 6 de junio de 2011						
	Selección-Admisión y Matriculación de Estudiantes	PC04 Selección-Admisión y Matriculación de Estudiantes	IT0X-PC04 (*2)	Listado definitivo de Alumnos admitidos (*2)	IN04-PC04	Nº de Plazas de nuevo ingreso ofertadas (*3)	Cód. Centro 202	75	75	75				
					IN05-PC04	Ratio de plazas demandadas/ Ofertadas	Cód. Centro 202		76,00					

2 En los indicadores que miden "Grado de Satisfacción..." están en una escala de 0 a 7 puntos, tanto para hombres, mujeres como promedio.

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico							
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15		
						(*3)									
					IN07-PC04	Vía de Acceso a los estudios desagregado por sexo (*3)	Cód. Centro 202	[Hombres] PAAU: 2	[Hombres] F.P.: 2 PAAU: 5	[Hombres] < 25 años: 1 F.P.: 2 PAAU: 3					
								[Mulleres] < 25 años:1 F.P.: 8 PAAU: 61 Licenciada: 1	[Mulleres] < 25 años: 2 Graduados Superiores: 1 F.P.: 29 PAAU: 36	[Mulleres] < 25 años: 1 Diplomada: 1 F.P.: 33 PAAU: 38					
					IN08-PC04	Nota media de acceso desagregados por sexo(*3)	Cód. Centro 202	6,98 (H)	8,06 (H)	7,06 (H)					
								6,48 (M)	8,13 (M)	7,92 (M)					
					IN09-PC04	Variación porcentual da matrícula de nuevo ingreso en el 1º curso respecto al curso académico anterior desagregado por sexo(*3)	Cód. Centro 202		11,00	-9,00					
					IN07-PM01 IN71	Grado de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación desagregado por sexo(*3)	Cód. Centro 202	no hay muestra (H)	no hay muestra (H)						
								4,92 (M)	4,25 (M)						
	Orientación al Estudiante	PC05 Orientación al Estudiante	IT01-PC05 (*2)	Acciones de orientación planificadas (PAT)(*2)	IN72		Cód. Centro 202	4,00 (M)	3,87 (M)						
	Planificación y Desarrollo de la Enseñanza	PC06 Planificación y Desarrollo de la Enseñanza	IT0X-PC06	Guías Docentes	IN10-PM01 IN74	Grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y desarrollo de la enseñanza desagregado por sexo	Cód. Centro 202	no hay muestra (H)	no hay muestra (H)						
									4,92 (M)	3,90 (M)					
					IT0X-PC06	Informe/medidas de Coordinación Emprendidas	IN14-PM01 IN78	Grado de satisfacción del PDI con la planificación y desarrollo de la enseñanza desagregado por sexo	Cód. Centro 202	5,70 (H)	5,12 (H)				
								no hay muestra (M)	4,72 (M)						

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico						
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	
	Movilidad de Estudiantes	PC08 Gestión y Revisión de la Movilidad de Estudiantes Enviados	IT0X-PC08	Convocatoria programas de movilidad	IN02-PC08	Porcentaje de estudiantes que siguen el programa de movilidad sobre el total de solicitantes del mismo desagregado por sexo	Cód. Centro 202							
			IT0X-PC08	Documento Informativo de los programas de movilidad										
			IT0X-PC08	Lista anual de alumnado seleccionado para los programas de movilidad	IN09-PM01 IN73	Grado de satisfacción de los estudiantes participantes en programas de movilidad desagregado por sexo		no hay muestra (H)	no hay muestra (H)					
		IT0X-PC09	Documento Informativo para estudiantes recibidos a través de programas de movilidad			3,71 (M)		3,29 (M)						
		PC09 Gestión y Revisión de la Movilidad de Estudiantes Recibidos	IT0X-PC09						Publicado en web de la facultad http://goo.gl/2dVl1					
	Gestión de Prácticas Externas	PC10 Gestión y Revisión de Prácticas Externas Integradas en el Plan de Estudios	IT0X-PC10	Documento Informativo de las prácticas	IN02-PC10	Tasa de participación en prácticas en empresas o instituciones desagregado por sexo		No procede hasta 4º curso implantado	No procede hasta 4º curso implantado					
					IN03-PC10	Porcentaje de estudiantes que completan las prácticas externas sobre el total de solicitantes de las mismas desagregado por sexo		No procede hasta 4º curso implantado	No procede hasta 4º curso implantado					
			IT0X-PC10	Listado de Alumnos y Tutores de Prácticas	IN04-PC10	Número de empresas con convenio para realizar las prácticas		No procede hasta 4º curso implantado	No procede hasta 4º curso implantado					
	6	Política de PDI y PAS	PE02 Política de PDI y PAS			IN02-PM01	Grado de satisfacción del PAS (con la formación recibida, puesto de trabajo, espacios,	Cód. Centro 202	5,00 (H)					
									2,75 (M)					

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico								
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15			
						recursos, etc.) desagregado por sexo										
	Gestión de Recursos Humanos	PA05 Captación, selección y formación del PDI y PAS				Perfil del profesorado desagregado por sexo		[Homes] CU: 0 CE: 1 TU: 0 TE: 2 DO: 2 AX2: 0 A3: 4 PI: 0	[Homes] CU: 0 CE: 1 TU: 1 TE: 1 DO: 4 AX2: 1 A3: 4 LE: 1 PI: 0	[Homes] CU: 0 CE: 2 TU: 1 TE: 2 DO: 5 AX2: 1 A3: 4 PI: 0						
		PA06 Evaluación, Promoción, Reconocimiento e Incentivos del PDI y PAS			IN01-PC06	Porcentaje de docencia impartida por profesorado doctor acreditado con relación al volumen total de la misma en periodos docentes implantados		46%	50%	43%						
7	Gestión de Recursos Materiales	PA07 Gestión de Recursos Materiales	IT01-PA07	Criterios de Selección de Recursos Materiales y Proveedores	IN11-PM01 IN75	Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de apoyo a la enseñanza desagregado por sexo	Cód. Centro 202	no hay muestra (H)	no hay muestra (H)							
					IN80	Grado de satisfacción del PDI con los servicios de apoyo a la enseñanza desagregado por sexo		3,26 (M)	3,35 (M)	3,63 (H)	5,03 (H)	4,37 (M)	4,72 Prfom			
	Gestión de Servicios	PA08 Gestión de														

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico								
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15			
		Servicios														
8	Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias	PA04 Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias	IT01-PA04	Sistema de Atención de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias				Valoración cualitativa (en IT01-PM01 se hará cuantitativa)	En proceso de revisión e inicio de trámites para su aprobación del nuevo procedimiento. En IT01-PM01 se hará cuantitativa							
	Medición, Análisis y Mejora	PM01 Medición, Análisis y Mejora	IT01-PM01 (*2)	Informe de resultados anuales de las titulaciones del centro (Indicadores, Resultados de Encuestas, Quejas y Sugerencias, ...)(*2)	IN05-PC02	Tasa de rendimiento desagregado por sexo y cohorte	Cód. Centro 202	95,00 (H)	81,82 (H)							
					IN01-PC02	Tasa de abandono desagregado por sexo y cohorte		93,38 (M)	94,08 (M)							
			IT0X-PM01	Informe de seguimiento de los Objetivos de Calidad	IN02-PC02	Tasa de graduación desagregado por sexo por cohorte		Sin datos hasta el fin de matrícula 23-09								
					IN04-PC02	Tasa de éxito desagregado por sexo	Cód. Centro 202	No procede hasta fin de implantación								
					IN03-PC02	Tasa de eficiencia desagregado por sexo		100 (H)	98,44 (H)							
								99,84 (M)	98,26 (M)							
Información Pública	PC13 Información Pública	IT01-PC13	Plan de Información Difusión													
9	Garantía de Calidad	PC01 Garantía de Calidad de los Programas Formativos	SGIC	Documentación en Vigor	IN01-PC12	Grado de cumplimiento de los objetivos de la calidad	En elaboración	Informe en elaboración en la CGIC para aprobación a finales de octubre.								
			IT01-PC01	Composición de la CGIC				Se han revisado y aprobado la política y objetivos de calidad en reunión de Comisión de Calidad con fecha de 6 de junio de 2011								
			IT03-PC01	Plan de Trabajo de la CGIC				Acta de Xunta de Centro de 22 de marzo de 2011								
	Suspensión de un título	PA02 Suspensión de un título	IT0X-PA02	Informe de Suspensión de un Título					No procede hasta 4º curso implantado							

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico							
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15		
	Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias	PA04 Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias	IT01-PA04 (*2)	Sistema de Atención de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias(*2)					En proceso de revisión para la elaboración del informe IT01-PM01 del SGIC						
10															

*1 Acta *2 Evidencia recogida en más de un criterio *3 Indicador de varios procesos

2.2.2.3 ESCUELA UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EGB "MARÍA SEDES SAPIENTIAE"

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico							
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15		
1	Diseño de la Oferta Formativa	PE03 Diseño de la Oferta Formativa	IT01-PE03	Propuesta programa formativo de grado			Facultad de ciencias de la educación (COD.105)								
							Facultad de ciencias de la educación (COD.105)								
2	Def/Rev de Política y Objetivos de Calidad	PE01 Política y Objetivos de Calidad	MSGIC04	Capítulo 4 Manual de Calidad	IN-PC12 (*3)	Grado de cumplimiento de los objetivos de la calidad (*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos							
			IT01-PE01	Propuesta de Política y Objetivos de Calidad			Facultad de ciencias de la educación (COD.105)								
			IT03-PE01 (*1)	Acta de aprobación de la política y objetivos de calidad (*1)			Facultad de ciencias de la educación (COD.105)								
3	Def/Revisión de Perfiles	PC03 Def. de Perfiles y Captación de Estudiantes	IT01-PC03	Propuesta de Perfil de ingreso y Egreso			Facultad de ciencias de la educación (COD.105)								
	Medición, Análisis y Mejora de las Titulaciones	PM01 Medición, Análisis y Mejora	IT01-PM01	Informe de resultados anuales de las titulaciones del centro	IN05-PC02 (*3)	Tasa de rendimiento desagregado por sexo y cohorte (*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	Ho:73% Mu:93.1%						
					IN01-PC02 (*3)	Tasa de abandono desagregado por sexo y cohorte (*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	NO DATOS	NO DATOS						
					IN02-PC02 (*3)	Tasa de graduación desagregado por sexo por cohorte	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	NO DATOS	NO DATOS						
			IN04-PC02 (*3)	Tasa de éxito desagregado por sexo (*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	Ho: Mu:								

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico						
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	
					IN03-PC02 (*3)	Tasa de eficiencia desagregado por sexo (*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	NO DATOS	NO DATOS					
4	Captación de Estudiantes	PC03 Def. de Perfiles y Captación de Estudiantes	IT02-PC03	Plan de Promoción Captación del Centro										
	Selección-Admisión de estudiantes	PC04 Selección-Admisión y Matriculación de Estudiantes			IN04-PC04	Nº de Plazas de nuevo ingreso ofertadas	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	NO DATOS	75					
					IN05-PC04	Ratio de plazas demandadas/ Ofertadas	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	NO DATOS	NO DATOS					
			IT01-PC04 (*1)	Acta de aprobación de Política, Criterios y Procedimientos de Selección-Admisión de estudiantes (*1)	IN07-PC04	Vía de Acceso a los estudios desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	NO DATOS	Hombres -Proc de Estudios Secu.(PAAU): -FP:					
								NO DATOS	Mujeres -FP: -Proc de Estudios Secu.(PAAU): -Otros:					
			IN08-PC04	Nota media de acceso desagregados por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	NO DATOS	Sin desagregar							
					IN09-PC04	Variación de la matrícula de nuevo ingreso en el 1º curso respecto al curso académico anterior desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)		No datos					
	IN07-PM01	Grado de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación desagregado por sexo			Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	NO DATOS	No datos Mujeres: 7							
	Orientación al Estudiante	PC05 Orientación al Estudiante	IT01-PC05	Acciones de orientación planificadas										
			IT02-PC05 (*1)	Acta de aprobación del programa de orientación del centro (*1)										
5	Def. de Perfiles y Captación de Estudiantes	PC03 Def. de Perfiles y Captación de Estudiantes	IT01-PC03	Propuesta de Perfil de Ingreso y egreso										
	Selección-Admisión y Matriculación de Estudiantes	PC04 Selección-Admisión y Matriculación de Estudiantes			IN04-PC04	Nº de Plazas de nuevo ingreso ofertadas (*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)		75					
					IN05-PC04	Ratio de plazas demandadas/	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)		75					

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico							
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15		
						Ofertadas (*3)									
					IN07-PC04	Vía de Acceso a los estudios desagregado por sexo (*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)		Hombres de Estudios Secu.(PAU): -FP:						
									Mujeres -FP: -Proc de Estudios Secu.(PAU): -Otros:						
					IN08-PC04	Nota media de acceso desagregados por sexo(*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)		Sin desagregar 7,55						
					IN09-PC04	Variación porcentual da matrícula de nuevo ingreso en el 1º curso respecto al curso académico anterior desagregado por sexo(*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)		No datos						
					IN07-PM01	Grado de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación desagregado por sexo(*3)	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)		No datos						
									Mujeres: 7 ³						
	Orientación al Estudiante	PC05 Orientación al Estudiante	IT01-PC05 (*2)	Acciones de orientación planificadas (*2)											
	Planificación y Desarrollo de la Enseñanza	PC06 Planificación y Desarrollo de la Enseñanza	IT03-PC06	Guías Docentes	IN10-PM01	Grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y desarrollo de la enseñanza desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)		No datos						
			IT06-PC06	Informe/medidas de Coordinación Emprendidas	IN14-PM01	Grado de satisfacción del PDI con la planificación y desarrollo de la enseñanza desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	No datos						
	Movilidad de Estudiantes	PC08 Gestión y Revisión de la Movilidad de Estudiantes Enviados	IT05-PC08	Convocatoria programas de movilidad	IN02-PC08	Porcentaje de estudiantes que siguen el programa de movilidad sobre el total de solicitantes del mismo desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No hay datos	No datos						
							Facultad de ciencias de la educación (COD.105)		No datos						

³ En los indicadores que miden “Grado de Satisfacción...” están en una escala de 0 a 7 puntos, tanto para hombres, mujeres como promedio

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico							
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15		
			IT04-PC08	Documento Informativo de los programas de movilidad											
			IT05-PC08	Lista de alumnado seleccionado para los programas de movilidad	IN09-PM01	Grado de satisfacción de los estudiantes participantes en programas de movilidad desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos							
			IT02-PC09	Documento Informativo para estudiantes recibidos a través de programas de movilidad				No datos							
	PC09 Gestión y Revisión de la Movilidad de Estudiantes Recibidos														
	Gestión de Prácticas Externas	Gestión y Revisión de Prácticas Externas Integradas en el Plan de Estudios	IT03-PC10	Documento Informativo de las prácticas	IN02-PC10	Tasa de participación en prácticas externas desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	No datos						
					IN03-PC10	Porcentaje de estudiantes que completan las prácticas externas sobre el total de solicitantes de las mismas desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	No datos						
					IT01-PC10	Listado de Alumnos y Tutores de Prácticas	IN04-PC10	Número de empresas con convenio para realizar las prácticas	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	No datos				
6	Política de PDI y PAS	PE02 Política de PDI y PAS			IN02-PM01	Grado de satisfacción del PAS (con la formación recibida, puesto de trabajo, espacios, recursos, etc.) desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	No datos						
	Gestión de Recursos Humanos	PA05 Captación, selección y formación del PDI y PAS					Perfil del profesorado desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	Hombres					
TOTAL= N=6															
	PA06 Evaluación, Promoción, Reconocimiento e Incentivos del PDI y PAS				IN01-PC06	Porcentaje de docencia impartida por profesorado doctor acreditado con relación al volumen total de la misma en períodos docentes	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	Hombres						
									Doctores: 16,6%						
									No Doctores: 83.3%						
									TOTAL =						

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico							
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15		
						implantados			N=6						
									Mujeres						
									Doctores: 26.6%						
									No Doctores: 73.3%						
									TOTAL = N=15						
7	Gestión de Recursos Materiales	PA07 Gestión de Recursos Materiales	IT01-PA07	Criterios de Selección de Recursos Materiales y Proveedores	IN11-PM01	Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de apoyo a la enseñanza desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	No datos						
						Grado de satisfacción del PDI con los servicios de apoyo a la enseñanza desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	Mujeres: 3.25						
								No datos	No datos						
	Gestión de Servicios	PA08 Gestión de Servicios													
8	Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias	PA04 Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias	IT01-PA04	Sistema de Atención de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias											
	Medición, Análisis y Mejora	PM01 Medición, Análisis y Mejora	IT01-PM01 (*2)	Informe de resultados anuales de las titulaciones del centro (Indicadores, Resultados de Encuestas, Quejas y Sugerencias, ...)(*2)	IN05-PC02	Tasa de rendimiento desagregado por sexo y cohorte	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	No datos						
					IN01-PC02	Tasa de abandono desagregado por sexo y cohorte	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	No datos						
			IT02-PM01	Informe de seguimiento de los Objetivos de Calidad	IN02-PC02	Tasa de graduación desagregado por sexo por cohorte	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	No datos						
					IN04-PC02	Tasa de éxito desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	No datos						
					IN03-PC02	Tasa de eficiencia desagregado por sexo	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No datos	No datos						
	Información Pública	PC13 Información Pública	IT01-PC13	Plan de Información Difusión											
9	Garantía de Calidad	PC01 Garantía de Calidad de los Programas Formativos	SGIC	Documentación en trámite de aprobación	IN01-PC12	Grado de cumplimiento de los objetivos de la calidad	Facultad de ciencias de la educación (COD.105)	No Datos	No datos						
			IT01-PC01	Composición de la CGIC											
			IT03-PC01	Plan de Trabajo de la CGIC											
	Suspensión de un título	PA02 Suspensión de un título	IT01-PA02	Informe de Suspensión de un Título											

Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador que mide el proceso		Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Valores obtenidos en el curso analizado e histórico						
			Código	Denominación	Código	Denominación		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	
	Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias	PA04 Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias	IT01-PA04 (*2)	Sistema de Atención de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias(*2)										
10														

***1 Acta *2 Evidencia recogida en más de un criterio *3 Indicador de varios procesos**

2.2.3.- Indicadores de empleabilidad o inserción laboral de los titulados. Se incluirá información relevante sobre la adecuación entre los objetivos de aprendizaje y los requerimientos profesionales. Podrán utilizarse los datos de inserción laboral facilitados por la ACSUG para los grados o cualquier otro obtenido de los estudios de inserción laboral realizados por las UNIVERSIDADES. En caso de no existir información, este apartado se puede dejar en blanco, pero sería conveniente realizar el análisis en el apartado siguiente.

2.2.3.1. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (OURENSE)

Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador de inserción laboral que mide el proceso		Valores obtenidos para el curso analizado e histórico							
				Código	Denominación	Denominación		2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016		
	8	Inserción Laboral de los Titulados	PC11 Gestión y Revisión de la Inserción Laboral	IT0X-PC11	Informe de Inserción Laboral	IN05-PC11	Tiempo medio transcurrido hasta encontrar el primer empleo tras el remate de la carrera desagregado por sexo	No Datos	No datos						
						IN08-PC11	Porcentaje de titulados que trabajan, estudian y opositan desagregado por sexo								

Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Otros Indicadores de empleabilidad que miden el proceso	Valores obtenidos para el curso analizado e histórico								
				Código	Denominación		2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016			
	8		PC11 Gestión y Revisión de la Inserción Laboral			Tipo de contratación de los titulados desagregado por sexo (*1)	No datos	No datos							
						Porcentaje de titulados que trabajan en actividades relacionadas con sus estudios desagregado por sexo (*1)	No datos	No datos							
						Valoración de las competencias, conocimientos y actitudes requeridos para la consecución de un empleo desagregado por sexo (*1)	No datos	No datos							
						Valoración de las vías de búsqueda de empleo (*1)	No datos	No datos							

*1 Propuesta de indicador que podría ser empleado (no incluido en el SGIC pero propuesto anteriormente por ACSUG; se están actualizando por REACU/CURSA)

2.2.3.2. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE (PONTEVEDRA)

Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador de inserción laboral que mide el proceso		Valores obtenidos para el curso analizado e histórico					
				Código	Denominación	Denominación		2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
	8	Inserción Laboral de los Titulados	PC11 Gestión y Revisión de la Inserción Laboral	IT0X-PC11	Informe de Inserción Laboral	IN05-PC11	Tiempo medio transcurrido hasta encontrar el primer empleo tras el remate de la carrera desagregado por sexo						
IN08-PC11						Porcentaje de titulados que trabajan, estudian y opositan desagregado por sexo							

Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Otros Indicadores de empleabilidad que miden el proceso	Valores obtenidos para el curso analizado e histórico					
				Código	Denominación		2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
	8		PC11 Gestión y Revisión de la Inserción Laboral			Tipo de contratación de los titulados desagregado por sexo (*1)						
					Porcentaje de titulados que trabajan en actividades relacionadas con sus estudios desagregado por sexo (*1)							
					Valoración de las competencias, conocimientos y actitudes requeridos para la consecución de un empleo desagregado por sexo (*1)							
					Valoración de las vías de búsqueda de empleo (*1)							

*1Propuesta de indicador que podría ser empleado (no incluido en el SGIC pero propuesto anteriormente por ACSUG; se están actualizando por REACU/CURSA)

2.2.3.3. ESCUELA UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EGB "MARÍA SEDES SAPIENTIAE"

Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Indicador de inserción laboral que mide el proceso		Valores obtenidos para el curso analizado e histórico							
				Código	Denominación	Denominación		2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016		
	8	Inserción Laboral de los Titulados	PC11 Gestión y Revisión de la Inserción Laboral	IT0X-PC11	Informe de Inserción Laboral	IN05-PC11	Tiempo medio transcurrido hasta encontrar el primer empleo tras el remate de la carrera desagregado por sexo	No Datos	No datos						
						IN08-PC11	Porcentaje de titulados que trabajan, estudian y opositan desagregado por sexo								

Centro/s al/a los que está adscrito el Título	Criterio	Proceso	Procedimiento del SGIC	Evidencia de cumplimiento		Otros Indicadores de empleabilidad que miden el proceso	Valores obtenidos para el curso analizado e histórico								
				Código	Denominación		2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016			
	8		PC11 Gestión y Revisión de la Inserción Laboral			Tipo de contratación de los titulados desagregado por sexo (*1)	No datos	No datos							
						Porcentaje de titulados que trabajan en actividades relacionadas con sus estudios desagregado por sexo (*1)	No datos	No datos							
						Valoración de las competencias, conocimientos y actitudes requeridos para la consecución de un empleo desagregado por sexo (*1)	No datos	No datos							
						Valoración de las vías de búsqueda de empleo (*1)	No datos	No datos							

*1 Propuesta de indicador que podría ser empleado (no incluido en el SGIC pero propuesto anteriormente por ACSUG; se están actualizando por REACU/CURSA)

Análisis de la adecuación entre los objetivos de aprendizaje y los requerimientos profesionales:

El diseño del Título está adecuado a las normas reguladoras del ejercicio profesional vinculadas al título. La memoria contempla todas las competencias generales y específicas que la orden ECI/3854/2007 de 27 de diciembre (BOE 29-12-2007) establece como requisitos para la verificación del diseño de Títulos que conducen al Grado de Educación Infantil.

El título sigue teniendo definidas de forma clara y adecuada las competencias que tiene que adquirir el alumnado al finalizar sus estudios, y siguen siendo coherentes con los objetivos generales del título. El diseño del Plan de Estudios, el contenido de las materias y los procesos de enseñanza planificados son también coherentes con las competencias y objetivos especificados en el título.

3.- Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones.

3.1.- Valoración del cumplimiento:

Se valora en las siguientes tablas, estructuradas según los criterios incluidos en el Anexo I del Real Decreto 861/2010, el cumplimiento de la Memoria del Título, además de incorporar las conclusiones del análisis y valoración. La valoración final de cada uno de los criterios se realiza siguiendo una escala de valoración cualitativa con cuatro categorías:

- * **Satisfactorio (A):** Existen evidencias documentales que apoyan la presunción de una realización ordenada y sistemática de acciones relacionadas con el criterio. Además se desarrollan de una forma eficaz, medible y de acuerdo con unas responsabilidades perfectamente definidas.
- * **Suficiente (B):** Existen evidencias documentales acerca de la realización de actividades relacionadas con el criterio que permiten suponer que por lo menos, en sus aspectos básicos, se desarrollan de manera recurrente y ordenada, aunque existan aspectos secundarios no contemplados.
- * **Insuficiente (C):** Existen evidencias puntuales de la existencia de contenidos relacionados con la cuestión planteada por el criterio, pero no se ajustan en su totalidad a los requerimientos establecidos, no están correctamente definidas, o no se plantean de manera sistemática.
- * **Ausencia de evidencias documentales (D):** No existen evidencias documentales, o las que existen son inadecuadas, sobre el cumplimiento de la cuestión planteada por el criterio.

En el apartado 5.2 se recoge una propuesta de preguntas que se podrían formular en el análisis de cada criterio.

3.2.- Identificación de buenas prácticas y establecimiento de propuestas de mejora. Una vez realizada la valoración y la reflexión de cada uno de los criterios, en las mismas tablas, se podrán incluir: buenas prácticas detectadas, propuestas de mejora, así como, si es el caso, las modificaciones que se deben hacer en el título para poder llevar a cabo las mejoras establecidas.

Criterio 1: Descripción del título						
<i>Se valorará el criterio de "Descripción del título" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010).</i>						
Valoración general del grado de cumplimiento del criterio						
Satisfactoria	A	Suficiente	B	Insuficiente	C	Ausencia de evidencias documentales
						D
<p>SUFICIENTE. A pesar de que la denominación del título "Grado en Educación Infantil" se relaciona con el contenido del Grado, pensamos que la inclusión del término "maestra/o" en la denominación facilitaría la identificación de la profesión para cuyo ejercicio habilita este título, evitando cualquier error o confusión sobre sus efectos profesionales.</p> <p>Se mantiene la Universidad solicitante (Universidad de Vigo) y el centro responsable de sus enseñanzas (Facultades de Ciencias da Educación). En la misma línea, se mantiene el nº de plazas (75), la modalidad de la enseñanza (presencial), la periodicidad anual, la estructura cuatrimestral, la expedición del Suplemento Europeo al Título y el número de créditos (240).</p> <p>Tras la aprobación del título, los centros responsables pusieron a disposición de la comunidad universitaria la Memoria de Solicitud de Verificación. Dicha memoria se encuentra disponible en las páginas web de los centros, así como en una sección específica de la página general de la Universidad de Vigo. En las páginas web de las Facultades de Ciencias da Educación e do Deporte (Pontevedra) y de Ciencias da Educación de Ourense se presenta, además, una versión de dicha memoria en un formato más interactivo. La información que se ofrece sobre la titulación es, pues, detallada y vigente, ya que todavía no se han producido cambios en su denominación o transformaciones profundas de lo estipulado en la Memoria de Solicitud de Verificación.</p>						
<p>BUENAS PRÁCTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación activa y regular en las comisiones de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Ciencias de la Educación en las que se abordan cuestiones referidas a la descripción del título. 						
<p>PROPUESTAS DE MEJORA</p> <p>En todos los centros responsables de la implantación del Título:</p> <ul style="list-style-type: none"> Poner en marcha una comisión para el estudio y debate del cambio de denominación del título. 						
BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES			JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES			
<p>Estudiar la posibilidad de modificar la Memoria, conjuntamente con el Centro y Vicerrectorado correspondiente, y de acuerdo las normas y procedimientos establecidos en la Universidad de Vigo, con objeto de de modificar la denominación del Grado a:</p> <p style="text-align: center;">Grado de Maestra/o en Educación Infantil</p>			<p>Dicha modificación facilitaría la identificación de la profesión para cuyo ejercicio habilita este título, evitando cualquier error o confusión sobre sus efectos profesionales</p>			

Criterio 2: Justificación

Se valorará el criterio de "Justificación" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Política y objetivos de calidad de la formación" del Programa FIDES-AUDIT.

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

Satisfactoria	A	Suficiente	B	Insuficiente	C	Ausencia de evidencias documentales	D
---------------	---	------------	---	--------------	---	-------------------------------------	---

Reflexión (justificación de la valoración)/Conclusiones:

SATISFACTORIA.

Las evidencias existentes siguen poniendo de manifiesto el interés del título, así como, su orientación académica, científica y profesional. El diseño del Título está adecuado a las normas reguladoras del ejercicio profesional vinculadas al título.

Asimismo, consideramos que la justificación del título está correctamente sustentada en todos los ámbitos requeridos: académico, científico y profesional.

Se han vuelto a revisar los indicadores y procedimientos de consulta utilizados en la Memoria de Solicitud de Verificación del Título implantado. Los datos manejados confirman el interés social del título de Graduado en Educación Infantil:

- Un continuo aumento en Galicia del alumnado de Educación Infantil —casi un 10% entre 2005 y 2011 (fuente: Consellería de Educación e Ordenación Universitaria. Xunta de Galicia)—.
- La oferta de empleo pública es otro indicador de la justificación profesional del título. La consellería de Educación y Ordenación Universitaria convocó un total de 226 plazas de Maestros de Educación Infantil durante los años 2010-2011 (ver DOGA de 11 Marzo 2010 y Orden de 8 abril de 2011)
- Incremento de alumnado matriculado en la Titulación (por ejemplo, un 11% de 2010 a 2012 en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte) durante los dos primeros años de su implantación.
- Los datos de matrícula del curso 2010-2011 avalan el interés académico del Grado de Educación Infantil (la totalidad de plazas ofertadas han sido cubiertas).

Además se ha incluido en la justificación un análisis exhaustivo de los modelos de formación de maestros en 25 países de la Unión Europea.

BUENAS PRÁCTICAS:

- La Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense y la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Pontevedra y la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB "María Sedes Sapientiae", centro adscrito participan activamente en el foro de la Conferencia de Decanos, interlocutor con el Ministerio de Educación en el debate sobre el futuro profesional de los titulados en el Grado de Educación Infantil. Así, el pasado 25,26 y 27 de Octubre del 2010, la Facultad de CC de la Educación de Ourense organizó en Allariz (Ourense) la VIII Conferencia de Decanos de las Facultades de Educación en la que se reunieron un total de 57 Universidades Españolas. Entre los temas abordados destacar la futura especialización profesional de los maestros , así como, temas relativos a las futuras oposiciones en relación con las especialidades.
- Sensibles a la importancia del dominio de lenguas extranjeras en la empleabilidad de los futuros maestros la Facultad de Educación ha planificado en colaboración con el centro de lenguas de la Universidad de Vigo diferentes cursos de Inglés destinados específicamente la formación de maestros (horarios y grupos adaptados)

PROPUESTAS DE MEJORA:

En todos los centros responsables de la implantación del Título:

- Sería de mucho interés conocer el grado de empleabilidad de maestras y maestros de Infantil egresados de esta facultad en los diferentes sectores educativos (públicos y privados). Se dará traslado al OFOE el estudio para la puesta en marcha de esta propuesta.

En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra):

- Se hace necesario ofertar, al menos, un curso de inglés adaptado a los horarios y grupos del centro, similar al ofertado por el Centro de Lenguas Modernas de la universidad en la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense). De esta manera se podría promover y facilitar entre el alumnado la obtención de las acreditaciones B1 y B2 en lengua extranjera. Por tanto, se establecerán contactos con el Centro de Lenguas para estudiar la implantación de la propuesta

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES

Criterio 3: Competencias/Objetivos

Se valorará el criterio de "Competencias" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Objetivos del plan de estudios" del Programa FIDES-AUDIT.

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

Satisfactoria	A	Suficiente	B	Insuficiente	C	Ausencia de evidencias documentales	D
---------------	---	------------	---	--------------	---	-------------------------------------	---

Reflexión (justificación de la valoración)/Conclusiones:

SATISFACTORIO. EL CRITERIO COMPETENCIAS Y OBJETIVOS SE CONSIDERA SATISFACTORIO.

La memoria contempla todas las competencias generales y específicas que la orden ECI/3854/2007 de 27 de diciembre (BOE 29-12-2007) establece como requisitos para la verificación del diseño de Títulos que conducen al Grado de Educación Infantil.

El título sigue teniendo definidas de forma clara y adecuada las competencias que tiene que adquirir el alumnado al finalizar sus estudios, y siguen siendo coherentes con los objetivos generales del título. El diseño del Plan de Estudios, el contenido de las materias y los procesos de enseñanza planificados son también coherentes con las competencias y objetivos especificados en el título.

Los objetivos generales del título son coherentes con los derechos fundamentales de igualdad entre mujeres y hombres, así como, con los principios de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

En la Facultad de Ciencias de Educación de Ourense las competencias y objetivos son definidos, de un modo independiente, a partir de las diferentes Juntas de Titulación que integran el centro. Sin embargo, aún no se ha constituido la Junta o Consejo de Titulación en la Facultad de Ciencias da Educación e do Deporte, lo que se debe en buena medida a que todavía no se ha aprobado el nuevo Reglamento de Régimen Interno de dicha Facultad (el anterior data de 2005 y es anterior a la implantación de los actuales grados y másteres). Este organismo, entre otras funciones, debe ser el encargado de la revisión de los objetivos y competencias cuando sea necesario.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Con la implantación del Grado se ha elaborado un nuevo formato de guía docentes (DOCNET) que detalla en cada materia su contribución a las competencias generales del Título, así como, las competencias que se consideran específicas de cada materia en cuestión. Asimismo se describe si dichas competencias son conceptuales (saber), procedimentales (hacer) o actitudinales (ser/estar). Estas guías están a disposición del alumnado en la web de la facultad.
- Se intenta hacer partícipe al alumnado de las competencias y objetivos del título y de cada curso, mediante una conferencia impartida por los coordinadores al principio de cada cuatrimestre.

PROPUESTAS DE MEJORA:

En todos los centros responsables de la implantación del Título:

- Sería de mucho interés poder visualizar en qué medida las diferentes materias contribuyen a cada una de las competencias del título, lo que permitiría valorar de un modo más objetivo el peso otorgado a cada

competencia en el plan formativo diseñado.

- Se propone estudiar la constitución y puesta en marcha de la Junta o Consejo de Titulación en la Facultad de Ciencias da Educación e do Deporte para garantizar, entre otras funciones, una revisión periódica de la vigencia de los objetivos y competencias generales establecidas en la Memoria para la Solicitud de Verificación del Título teniendo en cuenta el marco legislativo correspondiente y las orientaciones de entidades nacionales e internacionales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES**JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES****Criterio 4: Acceso y admisión de estudiantes**

Se valorará el criterio de "Acceso y admisión de estudiantes" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Política y procedimientos de admisión" del Programa FIDES-AUDIT.

Valoración general do grado de cumplimiento del criterio**Satisfactoria****A****Suficiente****B****Insuficiente****C****Ausencia de evidencias documentales****D****Reflexión (justificación de la valoración)/Conclusiones:****SUFICIENTE.**

Las vías y requisitos de acceso al Título se encuentran de forma pública y de fácil acceso, así como, el perfil de ingreso recomendado. Estos dos aspectos se encuentran expuestos de forma pública, tanto en la web de la Universidad de Vigo como en las de los diferentes centros en los que se imparte el Grado en Educación Infantil.

Tal y como se establece en la memoria para el acceso de estudiantes no existen criterios de acceso distintos de los derivados de la limitación de plazas de nuevo ingreso y los establecidos por la legislación vigente para los estudios de graduado. El número de plazas ofertadas es de 75 y son asignadas, tal y como se establece en la memoria, teniendo en cuenta la nota media obtenida en la etapa de formación precedente.

Tanto las vías como los requisitos de acceso al Título se facilitan al alumnado en los centros de educación secundaria, por lo que la Universidad de Vigo mantiene contactos con los departamentos de orientación de dichos centros, fundamentalmente a través de la CIUG. En cuestiones específicas del título, se intenta que la web de de los centros responsables recojan las características de los estudios y perfil de ingreso recomendado.

- Diseño de ficha Grado Educación Infantil para participar en la campaña de captación de estudiantes
- Participación en la feria Fórum Orienta

Con el objetivo de aumentar las solicitudes de acceso, los centros responsables diseñaron una ficha "Grado Educación Infantil" para participar en la campaña de captación de estudiantes y a partir de la cual se elaboraron dípticos promocionales. La Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense) participó activamente en el [Fórum Orienta](#). Por su parte, la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) ha elaborado un [vídeo promocional](#) y ha abierto un [perfil en Facebook](#) con el fin de promocionar las titulaciones que se ofertan en este centro. En su [página web](#) se ha creado también una [galería de fotos](#) para mostrar las diferentes instalaciones y recursos

En lo referente al perfil del alumnado de nuevo ingreso, se han detectado las siguientes tendencias:

- Un aumento considerable de las personas procedentes del Ciclo Superior de Educación Infantil y un descenso de los alumnos procedentes del Bachillerato a través de las pruebas de Selectividad. En la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense), un total de 30 alumnas/os accedieron al título vía F.P en el pasado curso 2010-2011. En la Facultad de Ciencias de la Educación (Pontevedra), de los 8 alumnos que ingresaron en el Grado vía F.P. en el primer año de implantación (2009-2010) se ha pasado a 33 en el presente curso (2011-2012).
- Un incremento importante de la nota media del alumnado de nuevo ingreso. Así, en la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense) la nota media de ingreso en el curso 2009-2010 fue de 6,02, mientras que pasó a un 7,55 en el curso 2010-2011. En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) se observa incluso una tendencia de aumento en la nota algo más acusada para el mismo período (ver la tabla 2.2.1 correspondiente al centro)

De acuerdo con las encuestas de satisfacción realizadas durante los dos primeros años de estudios, el profesorado muestra un alto grado de satisfacción con el alumnado matriculado en sus respectivas materias.

Por su parte, el alumnado dispone en las webs de los centros responsables de información previa a la matriculación, como por ejemplo, la normativa de matrícula o las guías docentes de las materias de los diferentes cursos académicos.

Con respecto al apoyo y orientación del estudiantado, la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense) organiza al comienzo de cada curso las **Jornadas Acogida**, constituidas por un programa de actividades específico para la primera semana del curso (**Semana de Acogida**) tanto para los alumnos de 1º como de 2º de grado donde se les ofrece información básica para el desarrollo de su vida como estudiantes: estructura organizativa de la Facultad y de la universidad, sentido y estructura de los estudios, funcionamiento de los distintos servicios e infraestructuras (biblioteca, talleres, aulas, material y herramientas a su disposición,...). En estas jornadas se les ofrece información general de carácter académico que les oriente sobre el desarrollo de sus estudios con vistas al mejor aprovechamiento de las actividades formativas programadas. La Biblioteca organiza charlas y cursos específicos dirigidos a los nuevos estudiantes sobre el uso de la misma: organización de los fondos, accesibilidad, sistemas de búsqueda en archivos, sistemas de peticiones de títulos, etc.

Asimismo, durante el curso en dicho centro **se programan actividades paralelas de apoyo**, que complementan la actividad habitual de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de subsanar deficiencias puntuales o del perfil de ingreso. También se han desarrollado actividades de orientación para la selección de materias optativas y la mención.

En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) se organiza desde la implantación del Grado el nominado **Curso Cero**, que complementa la Jornada de Acogida al inicio del curso académico. Con este curso se pretenden aplicar tanto el **Plan de Acogida y Orientación del Alumnado de Nuevo Ingreso** como el **Plan de Desarrollo de las Competencias Transversales de la Titulaciones**, ambos aprobados por la Junta del Centro. La oferta formativa de este curso se estructura en módulos y talleres, algunos de ellos obligatorios, en los que el alumnado de nuevo ingreso recibe formación sobre el funcionamiento del centro, la estructura y objetivos del Grado, así como sobre una serie de competencias esenciales establecidas en la Memoria para la Solicitud de Verificación del Título. En este curso colabora activamente la Delegación de Alumnos, que también desarrolla sus propias acciones formativas a lo largo del curso.

Además del Curso Cero, en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) el Coordinador del Grado organiza, como mínimo, una reunión cuatrimestral con los alumnos de cada uno de los cursos superiores (2º y siguiente) para reforzar la orientación académica (matrícula, optatividad y menciones, competencia en idiomas extranjeros, etc.).

Con el fin de promover y facilitar la movilidad de estudiantes, en la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense se organizan **charlas informativas por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales o por la propia Facultad**. Así mismo existe la figura de Coordinador de Programas de Movilidad de Estudiantes que entre sus funciones tienen la de asesorar y orientar a los estudiantes en sus programas respectivos, tanto a los propios como a los ajenos. En momentos puntuales del desarrollo normal de los estudios en los que se considera que el estudiante necesita especial orientación, (en el momento de elegir materias optativas por ejemplo), se programan reuniones sobre esos aspectos concretos.

En todos los centros responsables, y según lo establecido en la Memoria para la Solicitud de Verificación del Título, se ha puesto en marcha el **Plan de Acción Tutorial**. Dicho Plan ha puesto a disposición de todas las alumnas y alumnos un tutor entre cuyas funciones se encuentra la orientación académica. El objetivo del PAT es ofrecer al alumnado un apoyo tutorial personalizado a través de acciones de información, formación, orientación y seguimiento en su trayectoria universitaria. Por tanto, está encaminado a dar respuesta a las necesidades formativas, académicas y socio afectivas del alumnado del Grado en Educación Infantil. Este tipo de acciones ha permitido recoger información del alumnado que ha sido de mucha utilidad para el ajuste de algunos aspectos académicos (carga de trabajo autónomo, planificación de fechas de evaluación, solapamiento de contenidos entre diferentes materias, desajustes entre la guía docente y la práctica desarrollada en el aula por el profesor,...).

En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) participan en el **Plan de Acción Tutorial** (PAT) 16 profesores tutores que se reparten otros tantos grupos de alumnos. El Plan de Acción Tutorial se realiza a través de un proceso de actuación programado y continuo, controlado y supervisado desde la figura de un coordinador específico y el Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa. Desde estas dos figuras, se ha impulsado el uso de la **RedeSocial** (la red social específica de la Universidad de Vigo) tanto en la puesta en marcha y como en el desarrollo del plan. En una línea semejante actúa la Fac. de CC. de la Educación de Ourense: **Plan de Acción Tutorial da Facultade**

Además, para el curso 2011-2012 en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte se tiene previsto implantar un **Plan de Acción Tutorial entre Iguales** (PATI). Su principal objetivo es ofrecer la posibilidad de orientación al alumnado de nuevo ingreso por parte de alumnado con experiencia (de 3º curso de los grados) y, por tanto, también más accesible y conocedor de la problemática del alumnado. Con este plan también se pretende atender a la diversidad de alumnado de nuevo ingreso con necesidades específicas de orientación concretas. Dicho programa está reconocido por la Vicerrectoría de Extensión Universitaria con 2 créditos ECTS para el alumnado que participe.

La Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB "María Sedes Sapientiae", tiene articuladas diversas actividades para los alumnos de 1º. El primer día se dedica a conocer el centro, los servicios que ofrece, las clases. Hay también un encuentro con los profesores de cada curso.

A lo largo del primer cuatrimestre hay una visita a la biblioteca por grupos pequeños, una presentación de las actividades de voluntariado, una presentación de las actividades culturales y deportivas. El profesor tutor de cada curso informa a los alumnos de las distintas actividades que se desarrollan.

A través del plan de acción tutorial todos los alumnos pueden solicitar entrevista con su "tutor personal". Para los alumnos de 1º esta entrevista está programada. Se hace seguimiento especial con los alumnos que tienen muchos suspensos, para descubrir las causas.

En lo referente a la transferencia y reconocimiento de créditos, en 2010 la Universidad de Vigo aprobó y publicó en su web el nuevo [Procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones adaptadas al EEES](#), así como las [modificaciones](#) para el curso 2011-2012. En él se detallan los procedimientos que se siguen para el alumnado procedente de una universidad española, para titulados extranjeros, cambio de plan de estudios y estudios de máster. Además, en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) se han publicado en detalle los diferentes [procedimientos](#) de transferencia y reconocimiento de créditos ECTS, entre los que se incluyen las normas de reconocimiento de las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. En la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense), además de esta medida, puso a disposición del alumnado un cuadro de convalidaciones automáticas en la secretaría del centro.

Sin embargo, a pesar de la demanda detectada, todavía no se han establecido las tablas de reconocimiento de créditos para los diplomados en las diferentes especialidades del antiguo título de Maestro (Educación Primaria, Educación Física, Educación Musical, Lenguas Extranjeras, etc.) y, por tanto, no se ha podido diseñar un curso de adaptación para que los antiguos diplomados puedan obtener el Grado en Educación Infantil.

Un aspecto a considerar es que no se atiende a la demanda de acceso efectuada por maestras/os diplomadas/os en Educación Infantil que quieren obtener el nuevo título de Grado en Educación Infantil. Por otro lado, se considera necesario debatir y profundizar en los criterios que serán aplicables para el reconocimiento de créditos de formación básica procedentes de títulos que no pertenecen al ámbito educativo, pero sí a la misma rama de conocimiento

BUENAS PRÁCTICAS:

EN CUANTO AL ACCESO DE ESTUDIANTES

Los centros responsables han realizado diferentes acciones orientadas a aumentar las solicitudes de acceso a este título:

- Diseño de ficha Grado Educación Infantil para participar en la campaña de captación de estudiantes
- Participación de la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense) en la feria Fórum Orienta
- Participación de los centros responsables en actividades de orientación en Centros de enseñanza secundaria.
- Elaboración de un video promocional por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra).
- Publicación en internet de una galería fotográfica de instalaciones y recursos por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra).
- Presencia en las redes sociales (Facebook, RedeSocial) de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra).

EN CUANTO A PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE APOYO Y ORIENTACIÓN

Destacar como un aspecto positivo las acciones de orientación a los estudiantes desarrolladas durante el curso 2010-2011 (el procedimiento clave PC05). Han sido numerosas las actuaciones desarrolladas:

- Puesta en marcha de Jornadas Acogida y Curso Cero en los centros responsables.
- Puesta en marcha del PAT en los centros donde se imparte la Titulación.
- Reuniones informativas y periódicas de los coordinadores de Titulación de los centros responsables con el alumnado.

EN CUANTO A LA TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

- En los centros responsables se ha publicado en internet los diferentes procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos ECTS.
- En la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense), el alumnado procedente del ciclo superior de educación infantil dispone en la secretaría del centro de un cuadro de convalidaciones automáticas.

PROPUESTAS DE MEJORA:							
En todos los centros responsables de la implantación del Título:							
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de Curso destinado a Maestras y Maestros diplomados que quieren obtener el Grado en Educación Infantil • Mejora de los protocolos de transferencia y reconocimiento de créditos para alumnas/os procedentes de otros títulos 							
En la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense):							
<ul style="list-style-type: none"> • Se propone definir la figura responsable de coordinar las acciones derivadas del Plan de Acción Tutorial, para agilizar la comunicación de las demandas del alumnado con el equipo decanal. • Se ha propuesto ya la puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial entre Iguales para el curso 2011-2012. 							
En la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB "María Sedes Sapientiae":							
<ul style="list-style-type: none"> • En el Plan de Acción Tutorial de este centro, se tiene que revisar el plan de seguimiento de los alumnos con calificaciones bajas o de los que no asisten a clase. 							
BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES			JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES				
<p>Estudiar la posibilidad de modificar la Memoria, conjuntamente con el Centro y Vicerrectorado correspondiente, y de acuerdo las normas y procedimientos establecidos en la Universidad de Vigo, con objeto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los protocolos de transferencia y reconocimiento de los antiguos diplomas de Maestro/a en Ed. Primaria y sus diferentes especialidades, así como de otros estudios. • Definir las funciones del Coordinador/a del PAT. 			<p>La progresiva implantación del grado en los diferentes centros responsables hace necesaria una actualización o revisión de lo dispuesto en la Memoria del Grado en lo referente a transferencia y reconocimiento de estudios, así como en lo relativo a las funciones de coordinación del PAT.</p>				
Criterio 5: Planificación de las enseñanzas							
<small>Se valorará el criterio de "Planificación de las Enseñanzas" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y las directrices de "Planificación de la Enseñanza", "Garantía da calidad de los Programas Formativos" y "Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje" del Programa FIDES-AUDIT.</small>							
Valoración general del grado de cumplimiento del criterio							
Satisfactoria	A	Suficiente	B	Insuficiente	C	Ausencia de evidencias documentales	D
Reflexión (justificación de la valoración)/Conclusiones:							
SUFICIENTE.							
<p>La definición de módulos y materias sigue siendo coherente con lo dispuesto en el R.D. 861/2010 sobre materias básicas por ramas. También son coherentes con los objetivos y competencias del Título establecidas en la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. La planificación temporal de la enseñanza es pública y accesible, así como el carácter de las enseñanzas, el tipo de materias y su correspondiente distribución en créditos ECTS.</p> <p>En las diferentes webs de los centros de la Universidad de Vigo en los que se imparte el Grado en Educación Infantil están publicadas tanto la planificación temporal de las materias como el detalle de sus guías docentes. Éstas concretan las competencias de los módulos y/o materias en términos de resultados de aprendizaje. Los contenidos, actividades formativas y metodologías empleadas son coherentes con las competencias exigidas para la obtención del título. Se ha cuidado especialmente que el sistema de evaluación respete los derechos de los alumnos con independencia de su asistencia o no a clase. Todos los programas contemplan un sistema de evaluación para no asistentes. En las webs de los centros responsables también se encuentran a disposición del alumnado las guías de los cursos anteriores. Además de esto, también se encuentra disponible en dichas webs la Memoria para la Solicitud de Verificación del Título, en la que ya</p>							

se realiza una descripción de los objetivos, competencias, contenidos básicos y planificación temporal de módulos y materias.

En los últimos meses de cada curso, antes del inicio del período de matrícula para el siguiente, el profesorado elabora o ajusta las guías docentes de sus materias a través de la aplicación informática Docente. Este proceso es supervisado por los coordinadores de Titulación, los coordinadores de curso y los decanatos de los centros que los que se imparte el Grado antes de su aprobación en las juntas de los centros responsables. De esta forma, el alumnado tiene a su disposición en la web de los centros y de la universidad las [guías docentes de todas las materias ofertadas](#) , [Guías docentes Ed. Infantil](#) , así como la [normativa de matrícula](#) y el régimen de permanencia. . Asimismo, las guías docentes están a disposición de todo el profesorado de la facultad para su revisión y consulta (en las conserjerías de los centros responsables) antes de su aprobación definitiva.

Durante el proceso d elaboración revisión anual de las guías docentes, se ha detectado que en algunos aspectos puntuales sería conveniente debatir y revisar lo establecido en la memoria. En concreto, algunas fichas de materias en lo relativo a los contenidos y sistemas de evaluación. Se ha observado también la conveniencia de cambiar algunas materias de cuatrimestre (ver modificaciones).

Asimismo, se consideraría muy interesante que el alumnado del Grado de Educación Infantil pudiera acceder a la mención de Lengua Extranjera y Educación Musical que se oferta para el alumnado del Grado en Educación Primaria. Esto ampliaría sensiblemente las posibilidades de formación y especialización del alumnado.

Con la implantación del Grado en Educación Infantil, los diferentes centros en los que se imparten crearon los correspondientes coordinadores de Titulación siguiendo los mecanismos establecidos en la Memoria para la Solicitud de Verificación del Título, accesible en las webs de la universidad y de los centros. En la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense), los mecanismos de coordinación docente (horizontal y vertical) están en funcionamiento desde el primer curso de implantación del grado. Cada título dispone de un Coordinador que cuenta con el apoyo de un coordinador en cada curso. Sin embargo, hasta el momento, la información al respecto no es pública ni accesible para profesorado y alumnado. Con algo más de retraso, en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) se ha iniciado al final del curso 2010-2011 el proceso de creación de coordinadores por curso siguiendo la iniciativa adoptada en la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense). Con ello se busca combinar la coordinación vertical, asumida por el Coordinador de Titulación, con una coordinación horizontal desarrollada por los coordinadores de curso. La necesidad de crear la figura de coordinador de curso surge de los primeros resultados arrojados por una encuesta impulsada desde el Decanato de la facultad y realizada durante el curso 2010-2011. En dicha encuesta se detectó una serie de deficiencias en el desarrollo de contenidos y la programación de actividades derivados de una falta de coordinación del profesorado de cada curso. Sin embargo, el hecho de que la figura de coordinador de curso no tenga un reconocimiento específico como cargo de gestión en la Universidad de Vigo, al igual que los coordinadores de Titulación o del PAT, conlleva la ausencia de descuentos en la carga docente para tal labor. Esto hace difícil encontrar profesorado que se preste voluntario para desarrollar esta labor.

En cuanto a la movilidad del estudiantado, los convenios de cooperación de los que disponen los centros responsables de la Titulación están disponibles en la [web de la ORI](#). En las webs de los centros que imparten el Grado en Educación Infantil se publican cada año las convocatorias de plazas y ayudas de los principales programas disponibles (ERASMUS y SICUE). También se ofrecen los enlaces de los diferentes mecanismos de apoyo y orientación al estudiantado puestos en marcha por la Universidad de Vigo.

Hasta el momento no podemos valorar las acciones de movilidad puesto que estas están pensadas para 3º y 4º curso de Grado. Sin embargo, en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, se ha detectado una insuficiencia en los destinos y número de plazas ofertadas. Por otra parte, se ha detectado que en la web del centro no se indica la persona responsable de los programas de movilidad ni la manera de contactarla. Todo esto ha llevado a la Junta de Facultad a adoptar una resolución a propuesta del Decanato para que se mejoren estos aspectos.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Publicación en línea de las guías docentes de todas las materias ofertadas en el Título.
- Puesta en marcha del proceso de elaboración y revisión de las guías docentes a través de la aplicación DocNet.
- En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte se ha creado la figura de coordinador de curso.
- En la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense) se ha establecido y puesto en marcha un **Plan de Coordinación** entre los docentes del título. Este plan se traduce en las siguientes medidas:
 - Nombramiento de Coordinador de Titulación y Coordinadores de curso (1º, 2º y 3º)
 - Elaboración de normativa que regula las funciones y tareas a realizar por los coordinadores de curso y coordinadores de Titulación
 - Nombramiento de coordinador de PAT, entre cuyas funciones está la recogida de información procedente del alumnado para la mejora de la planificación de las enseñanzas. Ello ha permitido conocer la opinión del alumnado sobre la carga de trabajo autónomo ,así como, conocer y resolver en

- algunos casos la coincidencia de contenidos entre materias
 - Establecimiento a principio de cuatrimestre de un cronograma con las actividades de evaluación más importantes.
 - Reuniones horizontales y transversales entre el profesorado de los cursos y entre cursos para analizar cuestiones comunes que afectan al alumnado, tanto a nivel de contenidos, como evaluación, horarios de exámenes, salidas de estudios, exposiciones de trabajos...
 - Presentación de todas las optativas del título en la sesión de acogida del primer año con optatividad para que planifiquen los créditos a cursar.
- A pesar de que las acciones de movilidad de los estudiantes no están previstos hasta el 3º curso del grado de Educación Infantil, en la Facultad de Educación de Ourense ha llevado a cabo varias acciones orientadas a impulsar este tipo de iniciativas; así por ejemplo en las Jornadas de Acogida se incluye información sobre los requisitos que serán pedidos al alumnado para acceder a estos programas una vez que alcancen el 3º curso (acreditación de idiomas).

PROPUESTAS DE MEJORA:

En todos los centros responsables de la implantación del Título:

- Ajustar y equilibrar temporalmente la carga de trabajo académico del alumnado. El PAT ha permitido comprobar que el alumnado se queja de una excesiva carga de trabajo que además se acumula en momentos puntuales del calendario.
- Revisar en el posible solapamiento de contenidos entre materias.

En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra):

- Aumentar el número de convenios con países europeos de lengua inglesa para ampliar los destinos de los intercambios ERASMUS. Se contactará con la ORI para estudiar la implantación de esta propuesta

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES
<p>Estudiar la posibilidad de modificar la Memoria, conjuntamente con el Centro y Vicerrectorado correspondiente, y de acuerdo las normas y procedimientos establecidos en la Universidad de Vigo, con objeto de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la posibilidad de modificar el sistema previsto para la evaluación del practicum. Concretamente se debatirá que el Practicum sea evaluado por los tutores responsables de cada alumna/a, tanto por el tutor externo, como el profesor tutor asignado en la facultad. 2. Analizar la posibilidad de que los alumnos del Grado de Educación Infantil puedan optar a materias optativas del Grado de Educación Primaria, para aumentar la flexibilidad curricular. 3. Analizar la posibilidad de realizar cambios de curso y/o cuatrimestre, siempre que se haya detectado algún problema importante. Especialmente se revisará la reorganización del 4º curso, debido a la complejidad que supone la implantación del TFG, el Practicum y una materia optativa. 	<p>JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN 1</p> <p>Según consta en la memoria: "El practicum será evaluado por una comisión representada por el profesorado de la titulación y del practicum, sin que forme parte de la misma el tutor/a del alumno".</p> <p>La tradición del practicum en el Título de Grado en Educación Infantil, aconseja otorgar un papel destacado al tutor/a externo en la evaluación del practicum.</p> <p>JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN 2</p> <p>Incrementar la optatividad sin coste para el centro ni la Universidad. Mejorar la amplitud y calidad de la oferta de optatividad para los títulos de Educación Infantil y Primaria</p> <p>JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN 3</p> <p>Equilibrar la carga académica del 4º curso que quedaría del siguiente modo: 1C (30 créditos Practicum), 2C (18 créditos prácticum + 6 Trabajo Fin de Grado + 6 Optativa)</p>

--	--

Criterio 6: Recursos humanos

Se valorará el criterio de "Personal académico" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Garantía da calidad del personal académico y de administración y servicios" del Programa FIDES-AUDIT.

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

Satisfactoria	A	Suficiente	B	Insuficiente	C	Ausencia de evidencias documentales	D
----------------------	----------	-------------------	----------	---------------------	----------	--	----------

Reflexión (justificación de la valoración)/Conclusiones:

SUFICIENTE.

La memoria especifica el personal académico y de apoyo necesario que resulta adecuado para favorecer la consecución de competencias que pretenden lograrse.

La información sobre el personal académico implicado en la docencia del Grado de Educación Infantil se encuentra pública y de fácil acceso en las webs de los centros responsables. Por un lado, en las propias guías docentes de cada materia y, por otro, en el listado de tutorías. En relación a su experiencia investigadora detallada quizás sea conveniente solicitar de todo el PDI una actualización de dicha actividad, ya que no todos ellos disponen de página web personal, en la que algunos profesores exponen estos y otros muchos datos como las líneas de investigación activas, trabajos dirigidos, etc.

Los datos del curso académico 2009-2010 en cuanto al profesorado que impartía materia en primer curso del Título de Grado en Educación Infantil, el único implantado en aquel momento, no presentan grandes diferencias con respecto a lo descrito en la memoria. A continuación se presentan desglosados por categoría docente, sexo y centro responsable:

Categoría	Facultad de CC. da Educación (Ourense)		Facultad de CC. da Educación e do Deporte (Pontevedra)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Catedráticos/as	3,70%	7,40%	7,69%	15,38%
Titular de Universidad	3,70%	11,11%	0%	0%
Titular de Escuela	22,22%	7,40%	15,38%	0%
Contratado/a Doctor/a	3,70%	3,70%	15,38%	7,69%
Ayudante Doctor/a	0%	3,70%	0%	0%
Asociado/a T.C.	0%	0%	0%	0%
Asociado/a T.P.	18,51%	7,40%	30,76%	7,69%
Prof. Interino/a T.C.	0%	3,70%	0%	0%
Prof. Interino/a T.P.	0%	3,70%	0%	0%
Total	52%	48%	69,23%	30,76%

Los datos reflejan que, tanto en la facultad de Ourense como en la de Pontevedra, un 60 % del profesorado estaba vinculado con contratos estables a la Universidad. El porcentaje de profesores asociados a tiempo parcial era del 25,91% en la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense) y del 38,45% en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra).

En lo referente a la paridad de género en el primer año de implantación del Título, esta se mantenía en el centro de Ourense, mientras que en la facultad de Pontevedra existía una sobrerrepresentación de profesorado masculino.

Categoría	Facultad de CC. da Educación (Ourense)		Facultad de CC. da Educación e do Deporte (Pontevedra)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Doctores/as	22,73%	31,82%	23,07%	23,07%
No doctores/as	22,73%	22,72%	46,15%	7,69%
Total	45,46%	54,54%	69,23%	30,76%

La tabla precedente muestra que el porcentaje de profesores no doctores era del 45,45% en la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense), mientras que en la Facultad de CC. De la Educación y del Deporte (Pontevedra) era algo mayor:

un 53,84%.

En cuanto al procedimiento de revisión de las necesidades de profesorado para llevar a cabo el plan de estudios de forma adecuada, la Junta de Centro es la encargada de asignar la docencia al departamento correspondiente, que será el encargado de comprobar si cuenta con el profesorado adecuado y necesario para el desarrollo de dicha actividad docente.

Como aspecto positivo, en general puede decirse que los profesores se han ido estabilizando en las diferentes materias lo que ha permitido pequeñas mejoras metodológicas. Si se tiene en cuenta la recomendación de la ANECA y las previsiones de la propia Memoria de Solicitud para la Verificación del Título, se puede comprobar que hay un mayor equilibrio en el tipo de contrato del profesorado.

En cuanto al Personal de Administración y Servicio, el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense) dispone únicamente de una administrativa. La situación es la misma en la facultad de Pontevedra. Ambos centros cuentan con diferentes becarios (informáticos, museo y becarios de calidad) que han contribuido al mejor funcionamiento del título.

Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB "María Sedes Sapientiae", Centro adscrito.

Profesores del curso 2011-2012 comparados con los del curso anterior 2010-2011. La Escuela cuenta en la actualidad con un total de 21 profesores disponibles para impartir el Título de Maestro en Educación Infantil.

PORCENTAJE DEL TOTAL DE PROFESORADO QUE SON DOCTORES

	2010-2011		2011-2012	
DOCTORES	3	20 %	6	28,5 %
NO DOCTORES	12	80%	15	71,5 %
	15	100%	21	100 %

CATEGORÍAS ACADÉMICAS

	2010-2011		2011-2012	
TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA	8	53,3%	10	47,6 %
ADJUNTO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	7	46,6%	11	52,4 %
TOTAL	15	100%	21	100%

	FRECUENCIA		PORCENTAJE	
PROFESORES CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO	4	26,6%	5	23,8 %
PROFESORES A TIEMPO PARCIAL	11	73,3%	16	76,2 %
TOTAL	15	100%	21	100 %

La Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB "María Sedes Sapientiae" ha incrementado el profesorado en un 28,5 %, han pasado de ser 15 profesores a ser 21.

Debido al incremento de profesores, a primera vista, han disminuído los porcentajes de profesores a tiempo completo y de profesores titulares, pero no es así. Dos profesores han pasado de adjunto a titular y un profesor ha pasado de tiempo parcial a tiempo completo. Los profesores nuevos han sido contratados a tiempo parcial y en la categoría de adjuntos de Escuela Universitaria.

El incremento de doctores es importante, con relación al curso pasado, se ha duplicado, hemos llegado a 6. Hay 3 profesores que están terminando la tesis.

El porcentaje de varones y mujeres que imparten docencia en el centro se ha mantenido igual un 71,5 % de mujeres y un 28,5 % de docentes varones.

El número de personas del PAS se ha incrementado al comenzar el turno de tarde, en la recepción, la biblioteca y la secretaría.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Progresivamente va disminuyendo el porcentaje de profesorado Titular de Escuela Universitaria (no doctor) y profesorado Asociado, al tiempo que aumentan las de profesorado Contratado Doctor y Ayudante Doctor. Por tanto, se aprecia un aumento del nivel formativo del profesorado y de su estabilidad contractual.
- Mayor coordinación entre profesorado de cursos y del título. Mayor implicación de un mayor número de docentes en la mejora del título, asumiendo responsabilidades de apoyo a la dirección (tutorización, movilidad, sistema de calidad, comisiones de trabajo...). El profesorado que forma parte del equipo decanal ha asumido nuevas responsabilidades. Más concretamente se ha dispuesto y publicado un sistema de tutorías permitiendo una atención diaria al alumnado y los profesores todos los días de la semana.
- Implicación del profesorado prejubilado en labores de apoyo a docencia e investigación.
- Agilidad en la sustitución de bajas con la convocatoria de unas listas de espera en diversas áreas de conocimiento.

PROPUESTAS DE MEJORA:

En todos los centros responsables de la implantación del Título:

- Incrementar el número de PAS para el apoyo a las labores administrativas de los decanatos en los centros responsables del Título. Se contactará con el Servicio de Personal de la Universidad para estudiar la implementación de esta propuesta.
- Es conveniente una mayor coordinación entre departamentos y decanatos para optimizar la asignación de profesorado al título. En ocasiones puntuales los procesos de selección de personal docente se han retrasado provocando que algunas materias no tuvieran profesores responsables a principio de curso. Por otra parte, los cambios de profesorado en el Plan de Organización Docente tardan en conocerse por los coordinadores de la titulación y el centro. Por lo tanto, también se contactará con las direcciones de los departamentos implicados en la docencia del grado para estudiar la puesta en marcha de esta propuesta.
- Establecer procedimientos para revisar de forma periódica si el perfil y la formación del profesorado y del personal de apoyo disponibles siguen siendo acomodados para conseguir los objetivos del Título.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES

Criterio 7: Recursos materiales y servicios

Se valorará el criterio de "Recursos materiales y servicios" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Garantía de calidad de los recursos materiales y servicios" del Programa FIDES-AUDIT.

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

Satisfactoria	A	Suficiente	B	Insuficiente	C	Ausencia de evidencias documentales	D
---------------	---	------------	---	--------------	---	-------------------------------------	---

Reflexión (justificación de la valoración)/Conclusiones:

SUFICIENTE.

La Memoria de Solicitud para la Verificación del Grado en Educación Infantil concretaba los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades formativas previstas y adecuados para la consecución de las competencias que pretenden lograrse. Hay que destacar el hecho de que hasta el momento se han podido cubrir todas las necesidades que el nuevo Título ha planteado en los centros responsables de su implantación en la Universidad de

Vigo.

En las Juntas de Titulación y en las comisiones de laboratorio se revisa de forma periódica si los medios materiales garantizan el desarrollo adecuado de las actividades formativas. Además, en todo momento profesores/as y alumnos/as pueden formular sus sugerencias y demandas de materiales, que se satisfacen siempre que sea posible.

Un recurso común destacable es a plataforma docente DOCNET. Este sistema ha favorecido la homogeneización de los programas docentes y su visibilidad, si bien es cierto que ha planteado numerosos problemas de funcionamiento (especialmente para los profesores).

A continuación presentamos las reflexiones aportadas por cada centro responsable de la Titulación en lo referente a los recursos materiales y servicios:

Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense)

La Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense dispone de un Vicedecano encargado específicamente de la revisión y organización de aulas para el cumplimiento de las actividades docentes. La nueva distribución de agrupamientos del alumnado ha motivado la adecuación de los antiguos espacios disponibles con la finalidad de disponer de espacios docentes flexibles. Concretamente se han creado tres nuevos espacios susceptibles de funcionar y ser divididos de modo diferente según el grupo de alumnos y el tipo de docencia a impartir.

En la titulación hay un aula fija asignada al grupo grande y se comparten otras pequeñas para dividir los grupos. En el aula común es fácil informar de cuestiones relativas a la titulación tanto en la puerta del aula como en tableros interiores. Todas tienen equipamiento informático, revisado periódicamente por un becario asignado al mantenimiento del material informático de las aulas.

Destacar que el aula de Motricidad y educación Física ha sido equipada con ordenador y cañón y se prevé mejorar el equipo de sonido. La dotación económica otorgada a los laboratorios implicados en el título ha permitido atender a todas las necesidades planteadas.

Además hay un sistema de reserva del aula informática, en la que realizar sesiones prácticas. Destacar el aumento de profesorado que reclama el uso de aulas informáticas para impartir docencia. El tiempo en que están libres de clases, funcionan como libre acceso para el trabajo autónomo del alumnado.

La delegación del alumnado que detecta las necesidades con mayor rapidez, ofrece también soluciones, bien con los recursos que administran los representantes o gestionando la solicitud al decanato.

Los resultados de las encuestas de satisfacción con el Título de Grado en Educación Infantil ponen de relieve que el profesorado valora muy positivamente los espacios destinados a las labores docentes.

La facultad cuenta con todas las modificaciones necesarias que garantizan la accesibilidad: plazas de aparcamiento reservadas para minusválidos físicos, servicios higiénicos adaptados y señalizaciones en Braille en los ascensores.

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra)

A pesar de que en Pontevedra la implantación del título de grado se ha hecho contando con unas infraestructuras recién estrenadas y de que ya se ha puesto en funcionamiento la segunda fase de la nueva facultad, debemos decir que las instalaciones todavía no son suficientes para desarrollo de calidad a nivel docente e investigador. Así lo revela el grado de satisfacción del alumnado con los recursos, que no alcanza en 3,5 sobre 7 en los dos años de implantación del título. En el caso del profesorado el grado de satisfacción se ha ido incrementando, especialmente tras la finalización de la segunda fase de la nueva facultad. Así, durante el curso 2010-2011 el grado de satisfacción del PDI de la Titulación superaba el 4,5 sobre 7.

Los diferentes procedimientos de mejora de la calidad (Sistema de Incidencias, Quejas y Sugerencias, PAT, reuniones de coordinación, etc.) han sido muy útiles para detectar deficiencias e intentar solventarlas. Las demandas recogidas entre el profesorado coinciden en apuntar la necesidad de más espacios para la docencia de grupos pequeños (seminarios), una mayor y mejor dotación informática para los despachos del profesorado y mayor dotación económica para los laboratorios, la cual se ha reducido drásticamente durante los dos primeros años de implantación del título. En cuanto al alumnado, las demandas de este colectivo se han visto satisfechas en parte, al dotar un espacio para la Delegación de Alumnos. Sin embargo otras perduran en el tiempo, tal es el caso de espacios para el estudio y un servicio de cafetería. En lo que a estas dos últimas demandas se refiere, respecto a aumentar los espacios de estudio, se han habilitado mesas y sillas en diferentes zonas de la facultad y, en el caso del servicio de restauración y cafetería, se ha suplido esta

necesidad con la instalación de máquinas expendedoras de café, bebidas y alimentos. Una demanda común de todas las personas que constituyen esta facultad (PAS, PDI y alumnado), y basada además en informes técnicos, es la instalación de un sistema de aire acondicionado que facilite el trabajo en la facultad durante los meses más calurosos.

Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB "María Sedes Sapientiae", (Vigo) Centro adscrito.

En cuanto a la infraestructura se han habilitado una clase para gran grupo (80 alumnos), dos clases para grupo mediano (40 alumnos) y otras dos clases para grupo pequeño (20 alumnos).

La creación de dos turnos, mañana de 8,30 h. a 14 h. y tardes de 15 h. a 20 h., nos ha permitido gozar de mayor espacio de aulas, así como de una mayor amplitud en el aparcamiento.

Se han instalado en el 80 % de las clases, ordenador, cañón, pantalla digital y amplificación de sonido.

Se han facilitado diferentes lugares para el trabajo en grupo de los alumnos.

Se han ampliado con dos ordenadores las aulas de informática.

Hemos tenido muchas dificultades con la Wifi al no haber llegado aún la instalación de fibra óptica a la zona donde se encuentra la Escuela. Tras haber hecho una instalación completamente nueva, y haber hecho muchas consultas no es posible un servicio más rápido y eficaz. Hemos separado la instalación de los alumnos de la instalación de profesores y secretaría.

El portal del profesor y el portal del alumno ha empezado a funcionar con eficacia este año, pero aún no está utilizado suficientemente.

BUENAS PRÁCTICAS:

En los todos los centros responsables de la implantación del Título:

- Existe conexión WIFI, disponible para todo el alumnado y el profesorado que funciona en todo el entorno de la Facultad y del Campus.
- La solicitud de espacios libres es tremendamente ágil a través del servicio de conserjería, tanto cuando lo demandan miembros de la comunidad universitaria como cuando la petición viene de entidades colaboradoras.
- Todo el profesorado con dedicación a tiempo completo dispone de un despacho individual. Los docentes a tiempo parcial disponen de despachos dobles.

En la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense)

- Se fomenta el uso de instalaciones comunes de campus, como son la Biblioteca, aéreas de cultura y deporte, informando puntualmente de la programación de distintos servicios, así como del uso que se puede hacer de sus instalaciones pro libre.
- Todas las aulas en las que se imparte docencia dispone de cañón de proyección, ordenador y equipo de sonido, así como con conexión WIFI. Además, en la medida de lo posible, se trata de adecuar el tamaño del aula al tamaño del grupo (Gran Grupo, Grupo Mediano, Pequeño Grupo).
- El profesorado utiliza mayoritariamente la plataforma de teledocencia para diferentes objetivos: facilitar al alumnado el acceso a la Guía Docente, a materiales necesarios para la adecuada realización de las tareas teóricas y prácticas a realizar por el alumnado; posibilitar la realización de foros de debate, Wikis, etc.
- Acceso cada vez mayor al Aula de Informática y a la de Nuevas Tecnologías para la realización de actividades puntuales. Destacar el aumento de un aula informática para uso docente.
- Visibilidad en la web de la Facultad de la ocupación de las aulas informáticas
- Disponemos de una sala de estudio, dentro del Edificio Facultades, donde se imparte el título; también existen numerosos espacios en los que el alumnado puede reunirse a realizar sus trabajos y tareas de las diferentes materias.
- Regularmente se evalúa la accesibilidad para personas discapacitadas y anualmente se revisan y se subsanan las posibles incidencias al respecto, en colaboración con el Vicerrectorado correspondiente y con la Unidad Técnica de la Universidad de Vigo.

<p>Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han revisado los formularios recibidos a través del <i>Sistema de Incidencias, Quejas y Sugerencias</i> y las actas del las reuniones de PAT en lo referente a este apartado sobre uso y necesidades de instalaciones y material. • Las conclusiones de dicho Sistema se han tenido en cuenta por parte del Equipo de Gobierno de la Facultad en la Organización Académica del presente curso académico 2011-12 ya en marcha. 	
<p>PROPUESTAS DE MEJORA:</p> <p>En todos los centros responsables de la implantación del Grao en Ed. Infantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesario mejorar el funcionamiento de la plataforma DOCNET. Se contactará con el Vicerrectorado de Alumnado, Docencia y Calidad para estudiar la implementación de esta propuesta. <p>En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contactar con el Vicerrectorado de Economía y Planificación, así como con el Vicerrectorado de Campus, para estudiar la posibilidad de iniciar la ejecución de la tercera fase del proyecto de la Facultad de CC. de la Educación y del Deporte. En su defecto, solicitar el acometimiento de reformas en las instalaciones actuales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Habilitación de una sala de profesorado que permita la interacción entre el mismo como espacios de trabajo comunes para la recepción e invitación de profesorado a eventos organizados en la Facultad. ▪ Habilitación de salas de estudio. ▪ Creación de más espacios para docencia: seminarios para impartir docencia a grupos C. ▪ Instalación de un sistema de aire acondicionado. ▪ Incrementar el número de plazas (asientos) del Salón de Grados que permita eventos para más personas: resulta imposible reunir en una misma sala a todos el alumnado matriculado en la Titulación, p.ej.. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES

Criterio 8: Resultados previstos							
<i>Se valorará el criterio de "Resultados previstos" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y las directrices de "Análisis y utilización de los resultados para la mejora de los programas formativos" y "Publicación de la información y rendición de cuentas sobre los programas formativos" del Programa FIDES-AUDIT.</i>							
Valoración general del grado de cumplimiento del criterio							
Satisfactoria	A	Suficiente	B	Insuficiente	C	Ausencia de evidencias documentales	D
Reflexión (justificación de la valoración)/Conclusiones:							
SUFICIENTE.							
<p>Los datos disponible de cara a evaluar los resultados obtenidos en el grado de Educación Infantil son muy escasos. Todavía no se ha graduado promoción alguna desde la implantación de este título, por lo que no disponemos en este momento de datos que nos informen de la tasa de éxito de esta titulación.</p> <p>No obstante, tras la implantación de los dos primeros cursos y a la luz de los resultados obtenidos podemos afirmar que el nivel de adquisición de competencias del alumnado puede calificarse de suficiente. Los datos del curso 2010-2011 muestran una tasa de rendimiento del 81,92% en la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense y de un 77% en la Facultad de ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra). Teniendo en cuenta que la tasa es calculada teniendo en cuenta el número de créditos matriculados y no el número de créditos presentados a evaluación (examen), podemos valorar el resultado como satisfactorio. Asimismo, en la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense) se observa una mejora de un 5% al comparar los datos del curso 2009-2010 con los obtenidos en el 2011. La misma tendencia, aunque algo menos acusada, se observa en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Pontevedra. Desconocemos los motivos que pueden explicar este incremento, si bien la experiencia adquirida durante el primer año, sin duda, ha beneficiando en alguna medida el funcionamiento académico del segundo. En la Memoria de Solicitud para la Validación del Título no se incluye este indicador de rendimiento, por lo que no podemos valorar estos datos en comparación con los objetivos previstos.</p>							
BUENAS PRÁCTICAS:							
<ul style="list-style-type: none"> • Una buena parte de los/as docentes ofrece al alumnado la posibilidad de evaluación continua de toda la materia, completándola con exámenes parciales; esto favorece el aprendizaje continuado, a lo largo del cuatrimestre, sin tener que realizar los exámenes finales, que suelen generar en los alumnos mayor ansiedad por realizarse todos ellos en un corto período de tiempo. • En la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense) se ha consensuado que, en todas las asignaturas, las competencias adquiridas y superadas en una convocatoria (enero/mayo) se mantienen superadas para la siguiente convocatoria (julio). Este acuerdo se ha incorporado en todas las Guías Docentes. • Tanto la plataforma DocNet como la tutorización virtual facilitan a los estudiantes la interacción con el profesorado y la solución de aquellas dificultades que puedan surgir en el proceso de aprendizaje. • El Plan de Acción Tutorial se muestra como una herramienta importante para el correcto desarrollo del aprendizaje del alumnado. 							
PROPUESTAS DE MEJORA:							
<p>En todos los centros responsables de la implantación del Título:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las materias que presentan bajas tasas de eficiencia con el fin de determinar cuáles pueden ser los factores asociados a dichos resultados (excesiva carga de trabajo, contenidos inadecuados, deficiencias metodológicas, deficiencias en el sistema de evaluación...). 							
BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES				JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES			

--	--

Criterio 9: Sistema de garantía de la calidad							
<i>Se valorará el criterio de "Sistema de garantía de calidad" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) del Centro.</i>							
Valoración general del grado de cumplimiento del criterio							
Satisfactoria	A	Suficiente	B	Insuficiente	C	Ausencia de evidencias documentales	D
Reflexión (justificación de la valoración)/Conclusiones:							
<p>SATISFACTORIA.</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (OURENSE): Además de la Comisión de Calidad del Centro, en la actualidad han sido nombrados dos responsables de procesos de Calidad, con reconocimiento de horas de dedicación a esta actividad, liberando 25 horas de docencia anual cada uno. Numerosos procedimientos de funcionamiento, normas, protocolos e instrumentos de registro de evidencias han sido diseñados para adecuar el centro al SIGC y sus sistemas de control. Destacar que este tipo de tareas exige un número excesivo de horas de dedicación al profesorado más comprometido con el funcionamiento del centro, lo que puede ir en detrimento de su dedicación a la calidad real: atención al alumnado, a la investigación, etc.</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE (PONTEVEDRA): Se han solucionado carencias en la composición de la Comisión de Calidad del Centro como las ausencias de algunos de los responsables coordinadores de los títulos de la Facultad, entre ellos el de Grado en Educación Infantil (entre otras causas por modificación del Equipo Directivo del Centro). Un punto débil es que realizada dicha modificación y asignados responsables, todavía no se ha hecho pública esta información en la web y no se ha trasladado definitivamente a la versión final del Manual del SGIC de la Facultad. Se ha asegurado que la participación de todos los grupos de interés vinculados al título estén representados y vinculados a la comisión y/o sistema conforme a lo establecido en las normas de funcionamiento.</p> <p>ESCUELA UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EGB "MARIA SEDES SAPIENTIAE" Se ha nombrado una profesora responsable de la comisión de calidad con una dedicación de 3 horas semanales. Una empresa externa, nos ha empezado a asesorar sobre la forma de llevar a cabo este proceso. Actualmente está en período de aprobación por el Acsub.</p> <p>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y DEL PROFESORADO</p> <p>Tanto las encuestas de evaluación docente como de satisfacción se han planificado para lograr los mayores índices de participación posibles, no obstante las propias limitaciones del procedimiento (online) y los plazos que la propia Vicerrectoría ha impuesto han dificultado la participación enormemente. El acceso a la población, que en un principio podría ser fácil se ha visto mermado significativamente, al ser después de finalizar los días lectivos. Creemos que estos son puntos débiles que no sólo dependen de los responsables del título o de la Facultad sino de una planificación estratégica común entre área de calidad de la universidad y facultades para adelantar todos los procesos 1-2 meses para que la recogida de información se haga con previsión.</p> <p>Sin embargo, la información recogida creemos que es de gran importancia en un proceso de mejora continua de la calidad y se ha analizado, sobre todo en los presentes Autoinformes de Seguimiento de los Títulos, en la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios. Un punto pendiente de mejorar es la recogida y análisis de información de acciones de mejora que ya están en marcha como los Actos de Bienvenida y Presentaciones de los Servicios de la Facultad y Universidad, así como del Curso Cero, además del Plan de Acción Tutorial y otras Medidas de Coordinación. En algunos casos se ha diseñado ya la herramienta e incluso recogido los datos pero no se han llegado a analizar por falta de recursos humanos que participe y tiempo.</p> <p>Los índices de los resultados de aprendizaje, que a día de hoy disponemos sólo de 2 cursos en el caso del Grado en Educación Infantil, se empezarán a analizar periódicamente a partir de ahora en las reuniones de responsables de título y curso con el objetivo de revisar y mejorar el desarrollo del plan de estudios.</p> <p>PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD</p> <p>Durante el curso académico 2010-11 se ha recogido la satisfacción del alumnado extranjero que ha recibido la Facultad de CC. de la Educación y del Deporte mediante una encuesta diseñada para un estudio previo de los servicios</p>							

internacionales de la Universidad de Vigo. Se espera analizar y utilizar dicha información para mejorar en la atención a dicho alumnado en el futuro. Igualmente se sistematizará la recogida periódica semestral de esta información como procedimiento de medición y evaluación.

También durante el 2010-11 se solicitó al alumnado saliente de Erasmus la respuesta a un cuestionario de preguntas básicas sobre la experiencia en su lugar de estancia, esta información se ha hecho pública para que todo el alumnado interesado en realizar estancias en el extranjero pueda conocer a través de sus compañeros cómo ha sido esa experiencia y le ayude a decidir y planificar su futura estancia.

PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y GRADUADAS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN.

Se trabaja con vistas al futuro y se está recopilando encuestas utilizadas en otras facultades y títulos con los objetivos de analizar la inserción laboral. Esperemos que nos ayuden a diseñar una herramienta propia de análisis de nuestro propios egresados en un futuro no muy lejano.

PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS Y DE ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES. CRITERIOS PARA LA EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Se recoge y se analiza la información sobre la satisfacción de los colectivos implicados en el Título conforme al/ a los procedimiento/s establecido/s, sin embargo debemos mejorar un punto débil como es la participación tan baja del personal de administración en el mismo para que podamos sacar conclusiones más válidas y fiables para la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios.

Durante el 2010-11 que nos ocupa, a pesar de que el Sistema de Incidencias, Quejas y Sugerencias no estaba implantado con un procedimiento ajustados a estándares de Calidad, se ha intentado que todo tipo de formularios, mails, etcétera que llegase a la Facultad se archivase. Los equipos decanales se han comprometido con dicho sistema aunque, repetimos, sin un procedimiento aún aprobado de plazos, etcétera, a resolver y dar respuesta a dichos problemas. De hecho, dentro del SGIC en el Informe IT01-PM01 se está realizando el análisis de la información recopilada a este respecto que se espera aprobar y presentar como evidencia y en algunos aspectos nos ha servido de "datos" para la elaboración del presente informe.

La publicación de los resultados de los dos últimos años, en correspondencia con los dos cursos implantados, de la información sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados conforme al/a los procedimiento/s establecido/s, está por mejorar. El actual informe nos ayudará enormemente a identificar dicha información relevante y poder presentarla mucho mejor.

Siguiendo las indicaciones del Área de Calidad y de los Informes del SGIC que nos facilitó sobre este particular, se han intentado subsanar las evidencias prioritarias del título. Se han corregido evidencias erróneas, se han localizado y archivado evidencias de las que se carecía o no se tenía constancia pero causas de difícil solución como la falta de recursos humanos y de tiempo, así como el tipo de trabajo tan especializado y procesos burocráticos exigentes pero lentos, conllevan que las evidencias y la información se tarde en actualizar y hacer pública a veces incluso meses, máxime cuando a veces esta información es como duplicarla o triplicarla (web, aplicación SGIC, archivo por la Secretaría del Decanato, archivo por los becarios, etc.). Este punto débil depende, en nuestra opinión, de que el SGIC impuesto por el Área de Calidad se simplifique.

BUENAS PRÁCTICAS:

- En los centros responsables de la implantación del Título se han elaborado y aprobado diferentes Procedimientos, que se hacen públicos para resolver muchas dudas de alumnado y profesorado interesado en participar en determinadas actividades: intercambios, practicum, adquisición de bibliografía o materiales.
- En la Facultad de Ciencias de la Educación se han elaborado protocolos e instrumentos de control estandarizados que permiten reducir el tiempo dedicado a cuestiones burocráticas.
- En la Facultad de Ciencias de la Educación, siguiendo los principios de transparencia y accesibilidad, se está trabajando con compromiso en hacer público y que llegue a todos los grupos de interés todo tipo de información relevante por cualquiera de los medios electrónicos disponibles (mail, redes sociales, etc.): publicación de actas de los diferentes órganos colegiados de la facultad, medidas de coordinación, bolsas, trabajos, etc.
- En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte se ha recogido la satisfacción del alumnado extranjero que hemos recibido mediante una encuesta diseñada para un estudio previo de los servicios internacionales de la Universidad de Vigo. Se espera analizar y utilizar dicha información para mejorar en la atención a dicho

alumnado en el futuro.

- En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, la utilización los sistemas de disco duros virtuales como Google Docs y Dropbox nos ha permitido compartir, trabajar online y gestionar mejor la información del Sistema SGIC entre los diferentes grupos de interés implicados en la Comisión y , además de hacerla pública más rápida y eficazmente.
- En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, la utilización de redes sociales como la Redesocial.uvigo.es, y su herramienta de grupos, ha mejorado el trabajo colaborativo entre los diferentes grupos de trabajo por titulación, coordinadores de PAT, coordinadores y tutores de PAT, coordinadores de títulos, etcétera.
- La Escuela Universitaria "María Sedes Sapientiae" desea hacer el SIGC más operativo y menos burocrático, por este motivo lo lleva una profesora del centro asesorada por una empresa, y no una empresa externa.

PROPUESTAS DE MEJORA:

En todos los centros responsables de la implantación del Título:

- Organizar la participación del profesorado en los procesos de calidad de forma que se vean las ventajas y no solo la percepción de aumentar la burocracia sin percibir finalidades a corto/medio plazo. Reducir algunos procesos de calidad que no redundan en la mejora de las actividades académicas y que se convierten en una pérdida de tiempo para docentes y coordinadores.

En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra):

- Designar los nuevos miembros correspondientes a cada sector o grupo de interés de la Comisión de Calidad, actualizarlo en el Manual del SGIC y procedimiento correspondiente y hacer pública esta información en web, junto con las evidencias prioritarias y las de los Procedimientos del SGIC en vigor para la Facultad adaptadas al título.
- Implantar un nuevo procedimiento del Sistema de Incidencias, Quejas y Sugerencias para la Facultad y el Título en formato online y físico (se encuentra en borrador para aprobar, si procede, en la próxima reunión de Comisión de Calidad).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES

Criterio 10: Calendario de implantación						
<i>Se valorará el criterio de "Calendario de implantación" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales(anexo I del Real Decreto 861/2010).</i>						
Valoración general del grado de cumplimiento del criterio						
Satisfactoria	A	Suficiente	B	Insuficiente	C	Ausencia de evidencias documentales
Reflexión (justificación de la valoración)/Conclusiones:						
<p>SUFICIENTE. La propuesta temporal para la implantación del Título de Grado en Educación Infantil se ajusta exactamente al calendario seguido en los centros responsables de su implantación e impartición. Se propuso la implantación curso a curso, comenzando en 2009-2010 como estaba previsto y sin incidencias destacables. Se intentan fórmulas complementarias para incorporación de Diplomados Maestros en Educación Infantil y en Educación Primaria al Grado, sin restar plazas al alumnado de nuevo ingreso en la Universidad.</p> <p>Para el centro adscrito la implantación se retrasó un año, comenzó el 2010-2011</p>						
BUENAS PRÁCTICAS:						
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con la Conferencia de decanos para la implantación del grado y elaboración de medidas para facilitar el intercambio entre universidades del sistema universitario español. • Elaboración de tablas de equivalencias con otros títulos universitarios y de Ciclos Superiores de F.P. 						
PROPUESTAS DE MEJORA:						
<p>En todos los centros responsables de la implantación del Título:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implantación de curso específico para que los Maestros Diplomados en Educación Infantil y en Educación Primaria (tanto los generalistas como los de las especialidades) puedan acceder al Grado de Educación Infantil • Tablas de equivalencias y adaptaciones para facilitar la adaptación al Grado. 						
BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES				JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES		

3.3.- Acceso a la información pública de los planes de mejora.

El diseño de un plan de mejora ten como objetivo la mejora continua de la calidad del título y del Sistema de Garantía Interna de la Calidad. Dicho plan incentiva las modificaciones requeridas en los diferentes procesos, para que las UNIVERSIDADES impulsen y desenvuelvan políticas y mecanismos de mejora continua. En el caso en el que exista información restringida en los planes de mejora, deberá hacerse público un resumen de los mismos con la información relevante para todos los grupos de interés. Para facilitar la elaboración de los planes de mejora, se incorpora la ficha siguiente, aunque se puede utilizar cualquier otro formato establecido por el SGIC. La tabla que se incluye después facilita el seguimiento del plan de mejoras completo.

CRITERIO: Descripción del Título	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	Análisis y debate para el cambio de denominación del Título
PUNTO DÉBIL DETECTADO	La denominación actual no facilita la identificación de la profesión para cuyo ejercicio habilita este título
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Universidad de Vigo
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Junta de Titulación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Mejorar la denominación del título
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Crear comisión de debate y elevar propuesta a Junta de Titulación
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Un año
RECURSOS/FINANCIACIÓN	No necesario
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Decanatos
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Desarrollo de reuniones de debate y actas.
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Justificación	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	Conocer grado empleabilidad egresados
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Desconocimiento de datos reales de empleabilidad de egresados
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Facultad Ciencias Educación / Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte /
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	OFOE Universidad de Vigo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Recogida de datos sobre empleabilidad de alumnado egresado de la facultad de Ciencias de la Educación Ourense
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Diseño, implementación y análisis de encuestas de empleabilidad de alumnado que finaliza el título de Grado en Educación Infantil
PERÍODO DE EJECUCIÓN	4 años
RECURSOS/FINANCIACIÓN	-----
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Decanos de los centros responsables y coordinadores del Título
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Informe con resultados de encuesta
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Justificación	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	Implantar cursos de lenguas extranjeras destinados específicamente la formación de maestros (horarios y grupos adaptados)
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Problemas en la acreditación de los niveles B1 y B2 en lengua extranjera
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Vigo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Facilitar entre el alumnado la acreditación de los niveles B1 y B2 en lengua extranjera
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Negociar con el Centro de Lenguas Modernas y la Vicerrectoría de Campus la implantación de al menos un curso de idiomas adaptado.
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2 años
RECURSOS/FINANCIACIÓN	Financiación necesaria sin estimar
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte.
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Calendario del curso y pruebas de nivel realizadas
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Competencias y Objetivos	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	Estudio de materias que contribuyen a cada una de las competencias del título
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Desconocimiento del peso otorgado a cada competencia en el plan formativo del Título de Grado en Educación Infantil
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Grado Educación Infantil
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Coordinadores del Título, coordinadores de curso y profesorado
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Análisis del diseño del plan formativo de la Titulación desde la perspectiva de las competencias
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Solicitar a coordinadores de materias la cumplimentación de una tabla en la que se refleje la contribución de sus materia a las diferentes competencias del título
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2 años
RECURSOS/FINANCIACIÓN	No necesario
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Decana y Coordinadora de Titulación
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Informe final
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Competencias y Objetivos	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	Puesta en marcha de la Junta de Titulación
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Todavía no se ha creado a pesar de constar en la Memoria de Solicitud para la Verificación del Título.
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Grado Educación Infantil
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Facultad de Ciencias de la Educación / Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Cumplir lo establecido al respecto en la Memoria de Solicitud para la Verificación del Título.
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Las contempladas en la Memoria de Solicitud para la Verificación del Título y en el presente informe.
PERÍODO DE EJECUCIÓN	1 año.
RECURSOS/FINANCIACIÓN	No necesario
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Decanos de los centros responsables y coordinadores de Titulación
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Actas de las Juntas de Facultad en las que conste la aprobación de este organismo.
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Acceso y admisión de estudiantes	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	Diseño e implementación de curso específico para maestros diplomados en Educación Infantil
PUNTO DÉBIL DETECTADO	No se atiende a demanda presentada por ex alumnado de la facultad
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Universidad de Vigo. Facultad de Ciencias de la Educación
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Comisión encargada de estudiar el plan formativo, Decanato y Junta de Titulación y Junta de centro
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Diseño de plan formativo y organización de su oferta académica
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Diseñar plan formativo. Aprobación Junta Titulación y Junta de centro.
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Curso 2011-2012
RECURSOS/FINANCIACIÓN	A estudiar
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Decanato
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Creación de comisión, elaboración Plan de estudios y planes de actuación
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Acceso y admisión de estudiantes	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	Protocolos de transferencia y reconocimiento de créditos
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Necesidad de estudio específico de cada expediente con la pérdida de tiempo que ello conlleva .
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Facultad Ciencias de la Educación
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Comisión de validaciones
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Debatir, acordar y redactar criterios de actuación para la transferencia y reconocimiento de créditos para alumnado procedente de otros títulos
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Debate, acuerdo y redacción de criterios de transferencia
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2 años
RECURSOS/FINANCIACIÓN	Ninguno
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Decanato
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Protocolos y tablas de transferencia y reconocimiento por títulos o ámbitos
OBSERVACIONES	
Este tipo de acciones de mejora ya han sido iniciadas desde el primer curso de implantación del grado	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	MEDIO
RESULTADOS OBTENIDOS	Elaboración de tablas de transferencia y aplicación a los casos de solicitud presentados
GRADO DE SATISFACCIÓN	MEDIO
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	Ampliar el número de tablas de transferencia a nuevas titulaciones

CRITERIO: Acceso y admisión de estudiantes	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	Coordinación Plan de Acción Tutorial
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Falta de comunicación entre profesores tutores y decanato
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Facultad de Ciencias de la Educación
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Coordinadora del Plan de Acción tutorial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Mejorar funcionamiento y coordinación de profesorado tutor del PAT
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Elaborar normas funcionamiento de tutores del PAT, llevar a cabo reuniones de coordinación y comunicación con responsables del decanato
PERÍODO DE EJECUCIÓN	1 año
RECURSOS/FINANCIACIÓN	Ninguno
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Decanato
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Normas para tutores del PAT y actas de reuniones
OBSERVACIONES	
La figura de Coordinadora del PAT ya ha sido creada y nombrada. Iniciará su actividad en el presente curso 2011-2012	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	INICIAL
RESULTADOS OBTENIDOS	NINGUNO
GRADO DE SATISFACCIÓN	SE DESCONOCE
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	HASTA EL MOMENTO NO ESTÁN PREVISTAS

CRITERIO: Acceso y admisión de estudiantes	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	Puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial entre Iguales
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Poca implicación del alumnado de los cursos superiores del grado en la acogida y orientación del alumnado de nuevo
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Grado Educación Infantil
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Implicar al alumnado de los cursos superiores en la acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso.
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Elaborar normas de funcionamiento y organizar reuniones de coordinación preparatorias con el Decanato.
PERÍODO DE EJECUCIÓN	1 año.
RECURSOS/FINANCIACIÓN	No necesario
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Vicedecanato de Calidad y coordinador del PAT.
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Normas de funcionamiento del PATI y listado de participantes.
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Planificación de las enseñanzas	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	Ajustar carga de trabajo del alumnado
PUNTO DÉBIL DETECTADO	El PAT ha permitido identificar desequilibrios en el volumen y planificación del trabajo requerido al alumnado
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Grado de Educación Infantil
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Coordinador de Curso
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Ajustar volumen de trabajo autónomo del alumno/a
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Hacer un cronograma cuatrimestral con actividades y trabajos más importantes
PERÍODO DE EJECUCIÓN	1 año
RECURSOS/FINANCIACIÓN	ninguno
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Coordinadora de Titulación
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Cronograma de trabajo cuatrimestral
OBSERVACIONES	
Esta tarea está contemplada en la norma que regula las tareas asignadas a los Coordinadores de curso.	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Planificación de las enseñanzas	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	Solapamiento de contenidos entre materias
PUNTO DÉBIL DETECTADO	El PAT ha permitido identificar solapamientos entre materias. La revisión de las guías docentes llevada a cabo por los coordinadores de curso ha identificado en casos puntuales el mismo problema.
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Grado de Educación Infantil
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Coordinador materia, Coordinador de Curso y Coordinador Titulación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Evitar o corregir solapamiento de contenidos entre materias
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Revisión de programas docentes. Recogida de información aportada por los tutores del PAT
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Anual y de carácter continuo
RECURSOS/FINANCIACIÓN	Ninguno
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Coordinadora de Curso y Coordinadora de Titulación
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Programas docentes
OBSERVACIONES	
Este tipo de actuaciones ya ha sido llevada a cabo en aquellos casos en los que se han identificado problemas	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	ALTO
RESULTADOS OBTENIDOS	SATISFACTORIOS. Los profesores/as han procedido a modificar contenidos
GRADO DE SATISFACCIÓN	ALTO
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	Abordar esta cuestión en las reuniones de coordinación horizontal y vertical

CRITERIO: Planificación de las enseñanzas	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	FIRMA CONVENIOS ERASMUS PAISES LENGUA INGLESA Y FRANCESA
PUNTO DÉBIL DETECTADO	INEXISTENCIA DE CONVENIOS CON UNIVERSIDADES DEL REINO UNIDO O FRANCIA
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Facultad Ciencias de la Educación
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Coordinador de Programas de Movilidad de Estudiantes. ORI
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	FIRMA CONVENIOS ERASMUS PAISES LENGUA INGLESA Y FRANCESA
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Ampliación de Universidades con las que establecer intercambio de estudiantes Erasmus
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2 años
RECURSOS/FINANCIACIÓN	Ninguno
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Decanato
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Convenios
OBSERVACIONES	
Sería muy interesante para el alumnado de la mención de lengua extranjera (inglés ó francés) ofertar plazas en estas universidades.	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Planificación de las enseñanzas	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	DEBATIR CAMBIO SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA PRACTICUM CONTEMPLADO EN LA MEMORIA
PUNTO DÉBIL DETECTADO	La memoria contempla que el practicum sea evaluado por una comisión. Los antecedentes en nuestra facultad aconsejan que sea el tutor de prácticas y el tutor de la facultad los responsables de la evaluación de esta materia.
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Grado de Educación Infantil
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Junta de Titulación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Debatir sistema de evaluación del practicum
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Crear comisión para estudiar posibles cambios en la memoria del Grado de Educación Infantil.
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Curso 2011-2012
RECURSOS/FINANCIACIÓN	ninguno
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Decanatos
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Desarrollo de reuniones y actas.
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Planificación de las enseñanzas	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	DEBATIR OFERTAR LA MENCIÓN DE LENGUA EXTRANJERA Y EDUCACIÓN MUSICAL AL ALUMNADO DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL
PUNTO DÉBIL DETECTADO	La memoria contempla como menciones para el grado de Infantil Educación Especial, Educación Física y profundización Curricular. El grado mejoraría su oferta académica si el alumnado pudiera acceder a las menciones de Lengua extranjera y Educación Musical que se oferta para alumnado del Grado en Educación Primaria.
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Grado de Educación Infantil
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Junta de Titulación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Debatir la oferta de menciones de lengua Extranjera y Educación musical
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Crear comisión para estudiar posibles cambios en la memoria del Grado de Educación Infantil.
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Curso 2011-2012
RECURSOS/FINANCIACIÓN	ninguno
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Decanatos
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Desarrollo de reuniones y actas.
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Planificación de las enseñanzas	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	DEBATIR CAMBIO DE CUATRIMESTRE DE MATERIAS OPTATIVAS DE 4º CURSO DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL1C
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Posibles desequilibrios de la carga académica del 4º curso.
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Grado de Educación Infantil
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Junta de Titulación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Debatir cambio de cuatrimestre de materias optativas de 4º curso con el fin de favorecer el equilibrio y coherencia de la organización académica. Una posible solución sería la siguiente 1C (30 créditos Practicum), 2C (18 créditos prácticum + 6 Trabajo Fin de Grado + 6 Optativa)
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Crear comisión para estudiar posibles cambios en la memoria del Grado de Educación Infantil.
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Curso 2011-2012
RECURSOS/FINANCIACIÓN	ninguno
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Decanatos
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Desarrollo de reuniones y actas.
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Recursos Humanos	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	SOLICITUD DE AUMENTO DE PAS PARA ATENCIÓN AL DECANATO EN OURENSE
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Una única administrativa atiende el decanato de la facultad de CC Educación Ourense repercutiendo en la gestión de la actividad del Título de Grado en Educación Infantil
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Facultad de Ciencias de la Educación Ourense
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Servicio de Personal Universidad de Vigo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Aumento del personal de servicios dedicado al decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Solicitud justificada al Servicio de Personal Universidad de Vigo de un administrativo para Decanato de Ourense
PERÍODO DE EJECUCIÓN	1 año
RECURSOS/FINANCIACIÓN	Se desconoce
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Decanato
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Escrito de solicitud
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Recursos Humanos	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	MEJORA DE LA COORDINACIÓN ENTRE DEPARTAMENTOS Y DECANATO
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Retrasos y desajustes en la información relativa al personal docente que imparte en el título
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Departamentos con docencia en el título de Grado de educación Infantil y Decanato de la facultad de Ciencias de la Educación
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Directores de Departamento y decanas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Mejora de comunicación entre departamentos y decanatos
ACTUACIONES A DESARROLLAR	- Comunicación más ágil de cuadro de profesores y cambios al respecto
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Continuo
RECURSOS/FINANCIACIÓN	Ninguno
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Decanato
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Actualización web facultad.
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Recursos humanos	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	Mejorar la información disponible sobre el profesorado en la web.
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Falta de información pública sobre publicaciones, proyectos y líneas de investigación
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Impulsar la inclusión de información sobre las actividades del profesorado en la web
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Estudiar como impulsar la creación de páginas personales del profesorado vinculadas a la web de la Facultad
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2 años
RECURSOS/FINANCIACIÓN	Ninguno
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Decanato y coordinador del Título
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Actualización de la web de la Facultad
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Recursos materiales y servicios	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	Solicitar la ejecución de obras de mejora y ampliación de la Facultad de CC. de la Educación y del Deporte.
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Escasez de espacios para desarrollar las actividades de docencia e investigación
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Vicerrectorado de Economía e Planificación y al Vicerrectorado de Campus
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Incrementar los espacios para desarrollar las actividades de docencia e investigación
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Solicitud justificada al Vicerrectorado de Economía e Planificación y al Vicerrectorado de Campus
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2 años
RECURSOS/FINANCIACIÓN	Se desconoce
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Resoluciones de los vicerrectorados responsables
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Recursos Materiales y servicios	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	MEJORA EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DOCNET
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Múltiples problemas de funcionamiento en DOCNET
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Universidad de Vigo
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Coordinadores de Titulación y de Curso. VICERRECTORÍA DE ALUMNADO, DOCENCIA Y CALIDAD
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Mejora funcionamiento plataforma DOCNET
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Comunicar al departamento de "Guías docentes y adaptación", los fallos detectados en el funcionamiento de Docnet
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Continuo
RECURSOS/FINANCIACIÓN	Se desconoce
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Decanatos
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de quejas recibidas. Tiempo necesario para la elaboración, revisión y aprobación de guías Calidad Guías Docentes
OBSERVACIONES	
Algunos de los problemas derivados de la plataforma DOCNET ya han sido comunicados a la responsable de Guías docentes Inmaculada Prieto	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	MEDIO
RESULTADOS OBTENIDOS	BAJOS
GRADO DE SATISFACCIÓN	BAJO
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	Comunicar al departamento de "Guías docentes y adaptación", los fallos detectados en el funcionamiento de Docnet

CRITERIO: Resultados previstos	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	Estudio de los factores asociados a bajas tasas de eficacia en determinadas materias
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Baja tasa de eficacia en determinadas materias
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Titulo de Grado en Educación Infantil (Ourense y Pontevedra)
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Coordinador de Titulación y coordinador de materia
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Estudiar los motivos que pueden explicar bajas tasas de eficacia Tratar de modificar factores que repercuten negativamente en las tasas de eficacia de algunas materias
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Estudio y análisis de materias con baja tasa de eficacia
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Continuo
RECURSOS/FINANCIACIÓN	Ninguno
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Coordinadores de Titulación
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Datos referidos a las tasas de eficacia de cada materia
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Sistema de Garantía de Calidad	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	REDUCIR PROCESOS DE CALIDAD CON POCO IMPACTO EN EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA TITULACIÓN
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Excesiva carga burocrática del sistema de garantía de calidad
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Facultad de Ciencias de la Educación / Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Decanatos, Comisiones de Calidad y profesores responsables de calidad
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Motivar al profesorado hacia la mejora de los sistemas de garantías de calidad Reducir procesos de calidad ineficaces
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Estudio de objetivos y procedimientos de calidad para identificar acciones irrelevantes. Comunicar los resultados a los responsables de calidad de la Universidad de Vigo
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Continuo
RECURSOS/FINANCIACIÓN	Ninguno
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Decanatos y responsables de calidad
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Comunicados a responsables de calidad de procedimientos y objetivos irrelevantes para la mejora de la verdadera "calidad" en la facultad.
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Sistema de Garantía de Calidad	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	Actualizar el Manual del SGIC y la en web con nueva información sobre el área de calidad (responsables, procedimientos etc.).
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Aunque ya están asignados responsables y ya se han adoptado nuevos procedimientos de calidad, todavía no se ha hecho pública esta información en la web y no se ha trasladado definitivamente a la versión final del Manual del SGIC de la
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Vicedecanato de Calidade e Innovación Educativa
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Hacer pública esta información en la web y trasladarla definitivamente a la versión final del Manual del SGIC de la Facultad.
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Actualizar la web de la Facultad y el manual del SGIC
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Continuo
RECURSOS/FINANCIACIÓN	No necesarios
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Vicedecanato de Calidade e Innovación Educativa
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Actualización en la web de la Facultad y actualización del manual del SGIC
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	Parcial
RESULTADOS OBTENIDOS	Nombramiento de nuevos responsables de calidad y adopción de nuevos procedimientos
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Sistema de Garantía de Calidad	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	Implantar un nuevo procedimiento del Sistema de Incidencias, Quejas y Sugerencias
PUNTO DÉBIL DETECTADO	El nuevo procedimiento aún no se ha implantado completamente
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Vicedecanato de Calidade e Innovación Educativa
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Mejorar el procedimiento del Sistema de Incidencias, Quejas y Sugerencias
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Crear formularios en la web de la Facultad y en formato papel
PERÍODO DE EJECUCIÓN	1 año
RECURSOS/FINANCIACIÓN	No son necesarios
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Vicedecanato de Calidade e Innovación Educativa
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Formularios online y en formato papel
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	Parcial
RESULTADOS OBTENIDOS	Ya se ha elaborado un borrador con los cambios que debe ser aprobado por la Comisión de Calidad del centro
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

CRITERIO: Calendario de implantación	
DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	Curso específico de acceso al Grado los Maestros Diplomados en Educación Infantil y en Educación Primaria
PUNTO DÉBIL DETECTADO	No se responde la demanda de adaptación al Grado efectuada por parte de los Maestros Diplomados en Educación Infantil y en Educación Primaria
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Título de Grado en Educación Infantil (Ourense y Pontevedra)
RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN	Junta de Titulación, decanatos y juntas de facultad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Poner en marcha un curso de adaptación al Grado para Maestros Diplomados en Educación Infantil y en Educación Primaria
ACTUACIONES A DESARROLLAR	Establecer tablas de reconocimientos automáticos. Selección de materias a cursar. Elaborar normativa específica.
PERÍODO DE EJECUCIÓN	1 año
RECURSOS/FINANCIACIÓN	Se desconoce
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Junta de titulación y decanatos
INDICADORES DE EJECUCIÓN	Elaboración y aprobación de la normativa específica
OBSERVACIONES	
A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE)	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
RESULTADOS OBTENIDOS	
GRADO DE SATISFACCIÓN	
ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	

SEGUIMIENTO DE TÍTULOS				INFORMACIÓN PÚBLICA: SÍNTESIS DE LOS PLANES DE MEJORA								AÑO: 2011-2012			
				TÍTULO: GRADUADA/O-MASTER EN EDUCACIÓN INFANTIL											
CRITERIO	Denominación de la propuesta	Punto débil detectado	Ámbito de aplicación	Objetivos específicos	Actuaciones a desarrollar	Responsable de su aplicación	Período de ejecución	Recursos/ financiación	Responsable del seguimiento	Indicadores de ejecución	Observaciones	A cumplimentar sólo si fue ejecutada (total o parcialmente)			
												Nivel de cumpli.	Resultados obtenidos	Grado de satisfacción	Acciones correctivas/ desarrollo
Descripción del Título	Análisis y debate para el cambio de denominación del Título	La denominación actual no facilita la identificación de la profesión para cuyo ejercicio habilita este título	Universidad de Vigo	Mejorar la denominación del título	Crear comisión de debate y elevar propuesta a Junta de Titulación	Junta de Titulación	Un año	No necesario	Decanatos	Desarrollo de reuniones de debate y actas.					
Justificación	Conocer grado empleabilidad egresados	Desconocimiento de datos reales de empleabilidad de egresados	Facultad de Ciencias de la Educación / Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte	Recogida de datos sobre empleabilidad de alumnado egresado de la facultad de Ciencias de la Educación Ourense	Diseño, implementación y análisis de encuestas de empleabilidad de alumnado que finaliza el título de Grado en Educación Infantil	OFOE Universidad de Vigo	4 años	-----	Decanos y Coordinadores del Título	Informe con resultados de encuesta					
Justificación	Implantar cursos de lenguas extranjeras destinados específicamente la formación de maestros (horarios y grupos adaptados)	Problemas en la acreditación de los niveles B1 y B2 en lengua extranjera	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte	Facilitar entre el alumnado la acreditación de los niveles B1 y B2 en lengua extranjera	Negociar con el Centro de Lenguas Modernas y la Vicerrectoría de Campus la implantación de al menos un curso de idiomas adaptado.	Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Vigo.	2 años	Necesario. Sin estimar.	Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte	Calendario del curso y pruebas de nivel realizadas.					
Competencias y Objetivos	Estudio de materias que contribuyen a cada una de las competencias del título	Desconocimiento del peso otorgado a cada competencia en el plan formativo del Título de Grado en Educación Infantil	Grado Educación Infantil	Análisis del diseño del plan formativo de la Titulación desde la perspectiva de las competencias	Solicitar a coordinadores de materias la cumplimentación de una tabla en la que se refleje la contribución de sus materia a las diferentes competencias del título	Coordinadora del Título, Coordinadores y curso y profesorado	2 años	No necesario	Decanos y Coordinadores de Titulación	Informe final					
Competencias y Objetivos	Puesta en marcha de la Junta de Titulación	Todavía no se ha creado a pesar de constar en la Memoria de Solicitud para la Verificación del Título.	Grado Educación Infantil	Cumplir lo establecido al respecto en la Memoria de Solicitud para la Verificación del Título.	Las contempladas en la Memoria de Solicitud para la Verificación del Título y en el presente informe.	Facultad de Ciencias de la Educación / Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte	1 años	No necesario	Decanos de los centros responsables y coordinadores de Titulación	Actas de las Juntas de Facultad en las que conste la aprobación de este organismo.					
Acceso y admisión de estudiantes	Diseño e implementación de curso específico para maestros diplomados en Educación Infantil	No se atiende a demanda presentada por ex alumnado de la facultad	Universidad de Vigo. Facultad de Ciencias de la Educación	Diseño de plan formativo y organización de su oferta académica	Diseñar plan formativo. Aprobación Junta Titulación y Junta de centro.	Comisión encargada de estudiar el plan formativo, Decanato y Junta de Titulación y Junta de centro	Curso 2011-2012	A estudiar	Decanato	Creación de comisión, elaboración Plan de estudios y planes de actuación					
Acceso y admisión de estudiantes	Protocolos de transferencia y reconocimiento de créditos	Necesidad de estudio específico de cada expediente con la pérdida de tiempo que ello conlleva .	Facultad Ciencias de la Educación / Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte	Debatir, acordar y redactar criterios de actuación para la transferencia y reconocimiento de créditos para alumnado procedente de	Debate, acuerdo y redacción de criterios de transferencia	Comisión de validaciones	2 años	Ninguno	Decanato	Protocolos y tablas de transferencia y reconocimiento por títulos o ámbitos	Ya han sido iniciadas	MEDIO	tablas de transferencia y aplicación	MEDIO	Ampliar número de tablas a nu titulación

				otros títulos											
Acceso y admisión de estudiantes	Coordinación Plan de Acción Tutorial	Falta de comunicación entre profesores tutores y decanato	Facultad de Ciencias de la Educación	Mejorar funcionamiento y coordinación de profesorado tutor del PAT	Elaborar normas funcionamiento de tutores del PAT y reuniones coordinación con decanato	Coordinadora del Plan de Acción tutorial	1 año	Ninguno	Decanato	Normas para tutores del PAT y actas de reuniones	La figura de Coordinadora del PAT ya ha sido nombrada. Iniciará actividad en 2011-2012	INICIAL	NINGUNO	SE DESCONOCE	NO PREVIS
Acceso y admisión de estudiantes	Puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial entre Iguales	Poca implicación del alumnado de los cursos superiores del grado en la acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte	Implicar al alumnado de los cursos superiores en la acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso.	Elaborar normas de funcionamiento y organizar reuniones de coordinación con el Decanato,	Coordinador del Plan de Acción Tutorial y responsable de Calidad de la Facultad.	1 año	Ninguno	Vicedecanato de Calidad	Normas de funcionamiento del PATI y listado de participantes.					
Planificación de enseñanzas	Ajustar carga de trabajo del alumnado	Desequilibrios en el volumen y planificación del trabajo alumnado	Grado de Educación Infantil	Ajustar volumen de trabajo autónomo del alumno/a	Hacer un cronograma cuatrimestral con actividades y trabajos más importantes	Coordinadores de Curso	1 año	Ninguno	Coordinadores de Titulación	Cronograma de trabajo cuatrimestral	Esta tarea está contemplada en la norma que regula las tareas de Coordinadores de curso.				
Planificación de enseñanzas	Solapamiento de contenidos entre materias	Solapamientos contenidos entre materias	Grado de Educación Infantil	Evitar o corregir solapamiento de contenidos entre materias	Revisión de programas docentes. Recogida de información aportada por los tutores del PAT	Coordinador materia, Coordinador de Curso y Coordinador Titulación	Anual y de carácter continuo	Ninguno	Coordinadora de Materias, Curso y Coordinadora de Titulación	Programas docentes	Este tipo de actuaciones ya ha sido llevada a cabo en aquellos casos en los que se han identificado problemas	ALTO	SATISFACTORIOS. Los profesores/as han procedido a modificar contenidos	ALTO	Abordar problema reuniones coordinación
Planificación de enseñanzas	FIRMA CONVENIOS ERASMUS PAISES LENGUA INGLESA Y FRANCESA	INEXISTENCIA DE CONVENIOS CON UNIVERSIDADES DEL REINO UNIDO O FRANCIA	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte	FIRMA CONVENIOS ERASMUS PAISES LENGUA INGLESA Y FRANCESA	Ampliación de programas para intercambio Erasmus	Responsables de Programas de Movilidad Estudiantes. O.R.I	2 años	Ninguno	Decanatos	Convenios	Muy interesante para el alumnado de la mención de lengua extranjera				
Planificación de enseñanzas	DEBATIR CAMBIO MEMORIA SISTEMA DE EVALUACIÓN PRACTICUM	La memoria contempla que el practicum sea evaluado por una comisión y no por tutores	Grado de Educación Infantil	Debatir sistema de evaluación del practicum	Crear comisión estudio cambios memoria Grado de Educación Infantil.	Junta de Titulación	Curso 2011-2012	Ninguno	Decanatos	Desarrollo de reuniones y actas.					
Planificación de enseñanzas	DEBATIR OFERTAR LA MENCIÓN DE LENGUA EXTRANJERA Y EDUCACIÓN MUSICAL	Imposibilidad de acceso a las menciones de Lengua extranjera y Educación Musical	Grado de Educación Infantil	Debatir la oferta de menciones de lengua Extranjera y Educación musical	Crear comisión estudio cambios en la memoria del Grado de Educación Infantil.	Junta de Titulación	Curso 2011-2012	Ninguno	Decanatos	Desarrollo de reuniones y actas.					
Planificación de enseñanzas	DEBATIR CAMBIO DE CUATRIMESTRE MATERIAS OPTATIVAS DE 4º CURSO	Posibles desequilibrios de la carga académica del 4º curso.	Grado de Educación Infantil	Debatir cambio de cuatrimestre de materias optativas de 4º curso	Crear comisión estudio cambios en la memoria del Grado de Educación Infantil.	Junta de Titulación	Curso 2011-2012	Ninguno	Decanatos	Desarrollo de reuniones y actas.					
Recursos Humanos	SOLICITUD DE AUMENTO DE PAS PARA ATENCIÓN EN LOS DECANATOS DE LOS CENTROS	Sobrecarga administrativa en los decanatos de los centros responsables del Título	Facultad de Ciencias de la Educación / Facultad de la Educación y del Deporte	Aumento del personal de servicios de los decanatos	Solicitud justificada al Servicio de Personal Universidad de Vigo de un administrativo para cada decanato	Servicio de Personal Universidad de Vigo	1 año	Se desconoce	Decanatos	Escrito de solicitud					
Recursos Humanos	MEJORA DE LA COORDINACIÓN ENTRE DEPARTAMENTOS Y DECANATO	Retrasos y desajustes en la información relativa al personal docente que imparte en el título	Departamentos con docencia en el título y Decanatos	Mejora de comunicación entre departamentos y decanatos	Comunicación más ágil de cuadro de profesores y cambios al respecto	Directores de Departamento y decanas	Continuo	Ninguno	Decanatos	Actualización de las webs de las facultades					
Recursos Humanos	Mejorar la información disponible sobre el	Falta de información pública sobre	Facultad de Ciencias de la Educación y del	Impulsar la inclusión de información	Estudiar como impulsar la creación de	Decanato de la Facultad de Ciencias de la	2 años	Ninguno	Decanato y coordinador del Título	Actualización de la web de la Facultad					

	profesorado en la web	publicaciones, proyectos y líneas de investigación	Deporte	sobre las actividades del profesorado en la web	páginas personales del profesorado vinculadas a la web de la Facultad	Educación y del Deporte									
Recursos materiales y servicios	Solicitar la ejecución de obras de mejora y ampliación de la Facultad de CC. de la Educación y del Deporte.	Escasez de espacios para desarrollar las actividades de docencia e investigación	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte	Incrementar los espacios para desarrollar las actividades de docencia e investigación.	Solicitud justificada al Vicerrectorado de Economía e Planificación y al Vicerrectorado de Campus	Vicerrectorado de Economía e Planificación y al Vicerrectorado de Campus	2 años	Se desconoce	Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte	Resoluciones de los vicerrectorados responsables					
Recursos Materiales y Servicios	MEJORA EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DOCNET	Múltiples problemas de funcionamiento en DOCNET	Universidad de Vigo	Mejora funcionamiento plataforma DOCNET	Comunicar al departamento de "Guías docentes y adaptación", los fallos	Coordinadores de Titulación y de Curso. Vicerrectorado de Alumnado, Docencia y Calidad	Continuo	Se desconoce	Decanatos	Nº de quejas recibidas. Tiempo para la elaboración, revisión y aprobación de guías Calidad Guías Docentes	Algunos de los problemas derivados de la plataforma DOCNET ya han sido comunicados	MEDIO	BAJOS	BAJO	Comunicación departamento de "Guías docentes adaptación los fallos"
Sistema de Garantía de Calidad	REDUCIR PROCESOS DE CALIDAD CON POCO IMPACTO EN MEJOR FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO	Excesiva carga burocrática del sistema de garantía de calidad	Facultad de Ciencias de la Educación / Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte	Motivar al profesorado Reducir procesos de calidad ineficaces	Estudio de objetivos y procedimientos de calidad para identificar acciones irrelevantes. Comunicar los resultados	Decanato, Comisión de Calidad y profesores responsables de calidad	Continuo	Ninguno	Decanatos y responsables de calidad	Comunicados a responsables de calidad					
Sistema de Garantía de Calidad	Actualizar el Manual del SGIC y la en web con nueva información sobre el área de calidad	No se ha actualizado la información en la web y no se ha trasladado definitivamente a la versión final del Manual del SGIC de la facultad	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte	Hacer pública esta información en la web y trasladarla definitivamente a la versión final del Manual del SGIC de la Facultad.	Actualizar la web de la Facultad y el manual del SGIC	Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa	Continuo	Ninguno	Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa	Parcial					
Sistema de Garantía de Calidad	Implantar un nuevo procedimiento del Sistema de Incidencias, Quejas y Sugerencias	El nuevo procedimiento aún no se ha implantado completamente	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte	Mejorar el procedimiento del Sistema de Incidencias, Quejas y Sugerencias	Crear formularios en la web de la Facultad y en formato papel	Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa	1 año	Ninguno	Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa	Parcial					
Resultados previstos	Estudio de los factores asociados a bajas tasas de eficacia	Baja tasa de eficacia en determinadas materias	Título de Grado en Educación Infantil	Estudiar los motivos Tratar de modificar factores negativos	Estudio y análisis de materias con baja tasa de eficacia	Coordinadores de Titulación y coordinadores de materia	Continuo	Ninguno	Coordinadores de Titulación	Datos referidos a las tasas de eficacia de cada materia					
Calendario de implantación	Curso específico de acceso al Grado los Maestros Diplomados en Educación Infantil y en Educación Primaria	No se responde la demanda de adaptación al Grado efectuada por parte de los Maestros Diplomados en Educación Infantil y en Educación Primaria	Título de Grado en Educación Infantil (Ourense y Pontevedra)	Poner en marcha un curso de adaptación al Grado para Maestros Diplomados en Educación Infantil y en Educación Primaria	Establecer tablas de reconocimientos automáticos. Selección de materias a cursar. Elaborar normativa específica.	Junta de Titulación, decanatos y juntas de facultad.	1 año	Se desconoce	Junta de titulación y decanatos	Elaboración y aprobación de la normativa específica					

4.- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones establecidas en el informe final de verificación y en los sucesivos informes de seguimiento.

Se incluyen en este Informe de seguimiento, aquellas acciones llevadas a cabo por el título en relación al informe final de verificación y a los informes sucesivos de seguimiento. Este apartado da respuesta a la necesidad de revisar, a lo largo del proceso de seguimiento, aquellos aspectos que figuran, no informe final de verificación, como objeto de especial revisión. La finalidad es comprobar que el título garantiza lo especificado en la memoria presentada para la verificación.

A la luz del Informe enviado por la **ANECA (EXPEDIENTE Nº 1321/2009)** la evaluación del plan de estudios conducente a la obtención del Grado en Educación Infantil por la Universidad de Vigo cumple con todos los criterios de calidad recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación, obteniendo un informe favorable. En este informe final no se contemplan recomendaciones sobre cuestiones que deban de ser objeto de especial revisión